

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



**VINCULOS DE CONVIVENCIA SOCIO - PEDAGOGICO EN LAS
ACTIVIDADES ACADEMICAS ENTRE ADMINISTRATIVOS, DOCENTES
Y ALUMNOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MIXTA DE
APLICACION FORTUNATO LUCIANO HERRERA – 2019**

TESIS PRESENTADA POR:

BR: SORIA LAZO, ROSA MARIA

BR: UCSA TEJADA, NILA ADELMA

Para optar al Título Profesional de

Licenciada en Educación Secundaria:

Especialidad Ciencias Sociales

ASESOR:

Dr. Hugo A. Altamirano Vega

CUSCO – PERÚ

2019

DEDICATORIA

A Dios por acompañarme siempre, ayudarme a levantarme de las caídas que en la vida encuentro, por darme la paciencia y sabiduría para realizar este trabajo de investigación

A mis padres:

Victor Soria Lazaro y Tomasa Lazo Velasque por su sacrificio y esfuerzo, por siempre creer en mí, por brindarme las enseñanzas que han forjado en mi la persona que soy y por brindarme su apoyo incondicional en todo este camino para la realización de esta gran meta.

Rosa Maria Soria Lazo

A mis padres:

Nolberto Ucsa Vargas y Geronima Tejada Tumile

Por confiar en cada una de las acciones y decisiones que tome en el transcurso de mi vida personal y durante el desarrollo de mi trabajo de investigación, son el reflejo del amor y el cariño con el cual me educaron.

A mis tíos:

Ronald, Yoni, Cerapio por confiar en mí y haber aportado con sus enseñanzas en la elaboración de mi tesis

A mis hermanos:

Felipe, Delfina, Cristian, Roger, Guadalupe, porque son mi motivo para seguir creciendo personalmente y profesionalmente.

AGRADECIMIENTO

Las palabras se quedan cortas para expresar nuestro agradecimiento.

A Dios, por ser nuestro guía y fortaleza.

A nuestras familias por su motivación y apoyo incondicional.

A nuestro asesor Hugo Asunción Altamirano Vega por su compromiso constante en la realización de nuestro trabajo de investigación.

A los alumnos, profesores y administrativos de la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera por su desinteresada colaboración y, por el tiempo dedicado a este estudio.

Porque todos ellos han sido una pieza clave en la construcción de nuestra vida profesional.

PRESENTACIÓN

Señora Decana de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación

Dando cumplimiento a las disposiciones emanadas del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la tricentenario Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, se pone a vuestra consideración, el trabajo de tesis denominado, VINCULOS DE CONVIVENCIA SOCIO - PEDAGOGICO EN LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS ENTRE ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, Y ALUMNOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MIXTA DE APLICACION FORTUNATO LUCIANO HERRERA – 2019 con el objetivo de optar al título profesional de licenciado en Educación.

El sistema educativo peruano está tomando más importancia al tema de convivencia, entonces siendo un tema polémico en nuestros días, optamos por realizar una investigación sobre el tema de Convivencia, tiene como objetivo conocer cómo se dan los vínculos de convivencia en las actividades académicas de la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera.

Nuestra investigación está dividida para su mejor comprensión en capítulos que concierne a una investigación, a continuación describimos brevemente cada capítulo.

Capítulo I. Planteamiento del Problema, en este capítulo formulamos la pregunta y explicamos en qué consiste nuestro problema acerca de cómo se manifiestan los vínculos de convivencia socio – pedagógicas en la Institución Educativa mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera tomando en cuenta la relación entre Administrativos, Docentes y Alumnos.

Capítulo II. Marco Teórico, que contiene los antecedentes de estudio, bases legales, bases teóricas en las que se sustentan nuestra investigación, hipótesis, variables y las definiciones conceptuales.

Capítulo III Metodología, el tipo de metodología de nuestra investigación es no experimental, transversal, de carácter descriptivo. Dando a conocer las Variables, Población y Muestra.

Capítulo IV Análisis e interpretación de los resultados, abarca el análisis del cuestionario a los Administrativos, Docentes y Alumnos de los resultados obtenidos

Finalmente, se presenta las Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos en el que se incluyen algunos documentos los cuales conservan y argumentan las acciones realizadas en el transcurso del trabajo de investigación.

Para finalizar con esta presentación, de antemano agradecemos su aprobación de nuestra investigación a los miembros integrantes de la Escuela Profesional de Educación - UNSAAC.

Las tesis

RESUMEN

Los avances científicos y tecnológicos han dado lugar a cambios importantes en los distintos ámbitos de nuestras vidas, siendo los vínculos de convivencia uno de los que han sufrido grandes transformaciones. Las nuevas generaciones se vinculan con el entorno de una forma particular, se crean nuevos códigos de comunicación, nuevas formas de interrelación, lazos temporales que relativizan los valores tradicionales de permanencia y perennidad. El ser humano es un ser social por naturaleza (Aristóteles), esto implica que no puede vivir solo, constantemente está conformando grupos sociales de acuerdo a sus necesidades, al ser parte de un grupo social establecemos diversos vínculos de convivencia. Esta convivencia puede llegar a ser positiva o negativa según la reacción de cada individuo. De acuerdo a lo descrito, la convivencia es la interrelación de un ilimitado grupo de personas regidas por normas, vengan a ser morales o legales, con un objetivo común. Esta teoría adaptada al campo educativo en nuestra investigación posee como fin diagnosticar los vínculos de convivencia que se desarrollan en las actividades académicas, de esta manera brindamos una información certera para que la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera pueda tomar en cuenta para su mejora en la convivencia.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación afronta el tema vínculos de convivencia socio – pedagógico en las actividades académicas. Las nuevas exigencias de nuestra sociedad obligan a que los padres de familia, pasen menos tiempo con sus hijos, esto a su vez permite que los niños y jóvenes pasen más tiempo en el centro educativo y se relacionen mucho más entre ellos, a estas relaciones las denominamos vínculos, que finalmente forman la convivencia. Por esta razón realizamos esta investigación en el campo educativo.

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, se parte del siguiente problema. ¿Cómo se manifiestan los vínculos de convivencia socio - pedagógicas en el desarrollo de las actividades académicas entre Administrativos, Docentes y Alumnos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera? Dando como respuesta al problema se formula la siguiente hipótesis: Las actividades académicas socio- pedagógicas refuerzan la convivencia asociadora entre los Administrativos, Docentes y Alumnos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera del Cusco – 2019.

Teniendo como objetivo principal determinar los vínculos de convivencia socio- pedagógicas en las actividades académicas entre los Administrativos, Docentes y Alumnos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera, para de esta manera diagnosticar la convivencia.

Para terminar, los resultados de esta investigación podrán ser utilizados como fuente veraz para plantear nuevas mejoras en la convivencia de la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera.

Las tesistas

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO	IV
PRESENTACIÓN	V
RESUMEN	VII
INTRODUCCIÓN.....	1
ÍNDICE.....	2

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 ÁREA DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
1.2 ÁREA GEOGRÁFICA DE LA INVESTIGACIÓN	7
1.3 RESEÑA HISTÓRICA.....	8
1.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	9
1.5 PROBLEMA GENERAL.....	10
1.6 PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	10
1.6.1 Problema Específico 1	10
1.6.2 Problema Específico 2	11
1.7 OBJETIVO GENERAL.....	11
1.8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
1.8.1 Objetivo Específico 1.....	11
1.8.2 Objetivo Específico 2.....	11
1.9 JUSTIFICACIÓN	12
1.10 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	13

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
2.1.1 Ámbito Internacional	14
2.1.2 Ámbito Nacional.....	15
2.1.3 Ámbito Local	18
2.2 BASES LEGALES	20
2.2.1 La Constitución Política Del Perú.....	20

2.2.2 Decreto Supremo N° 004-2018-Minedu.....	20
2.2.3 Reglamento Interno De La Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera – 2019	21
2.3 BASES TEÓRICAS CIENTIFICAS	22
2.3.1 Convivencia y el proceso de socialización.	22
2.3.2 Habilidades Blandas y Duras	24
2.3.3 Convivencia Escolar	26
2.3.4 Vínculos De Convivencia	26
2.3.5 Actividades académicas	38
2.3.6 Áreas que se relacionan con convivencia.	48
2.4 TÉRMINOS BÁSICOS	49
2.5 HIPÓTESIS Y VARIABLES	51
2.5.1 Hipótesis	51
2.5.2 Variables	51

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	52
3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN	52
3.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN	53
3.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	53
3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	54
3.5.1 Población	54
3.5.2 Muestra	55
3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	56
3.7 TÉCNICAS DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS.....	57

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO	59
4.1.1 Fiabilidad del instrumento aplicado.....	60
4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL OBJETIVO GENERAL	61
4.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS	64
4.3.1 Análisis e Interpretación Del Objetivo Específico 1	64
4.3.2 Análisis e Interpretación Del Objetivo Específico 2.....	70

4.4 CONTRASTACIÓN.....	78
CONCLUSIONES.....	79
RECOMENDACIONES.....	80
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81
ANEXOS.....	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tabla de la Población de la Investigación.....	54
Tabla 2: Tabla de la técnica e Instrumento de recolección de datos	56
Tabla 3: Tabla de la escala valorativa	57
Tabla 4: Tabla de Presentación de Instrumento	59
Tabla 5: Tabla de Niveles de confiabilidad.....	60
Tabla 6: Tabla de Resultados de la Confiabilidad del Instrumento	61
Tabla 7: Tabla de Resultados del Objetivo General.....	62
Tabla 8: Tabla de Resultados del Objetivo Específico 1	64
Tabla 9: Tabla de Resultados de la Dimensión Reglamento Interno.	66
Tabla 10: Tabla de Resultados del Vínculo Social.	68
Tabla 11: Tabla de Resultados del Objetivo Específico 2.	70
Tabla 12: Tabla de Resultados de la Dimensión Participación.....	72
Tabla 13: Tabla de Resultados del Vínculo Pedagógico.....	74
Tabla 14: Tabla de Resultados del Vínculo Valores.....	76

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Gráfico de Resultados del Objetivo General.	62
Gráfico 2: Gráfico de Resultados del Objetivo Específico 1	64
Gráfico 3: Gráfico de Resultados de la Dimensión Reglamento Interno.....	66
Gráfico 4: Gráfico de Resultados del Vínculo Social.	68
Gráfico 5: Gráfico de Resultados del Objetivo Específico 2.	70
Gráfico 6: Gráfico de Resultados de la Dimensión Participación.....	72

Gráfico 7: Gráfico de Resultados del Vínculo Pedagógico	74
Gráfico 8: Gráfico de Resultados del Vínculo Valores.....	76

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 ÁREA DE LA INVESTIGACIÓN

El trabajo de investigación está ubicado en el área SOCIAL - EDUCATIVO, porque esta investigación está orientada a determinar los vínculos de convivencia que son parte de las relaciones interpersonales en las actividades académicas de la Institución Educativa Mixta De Aplicación Fortunato Luciano Herrera.

1.2 ÁREA GEOGRÁFICA DE LA INVESTIGACIÓN



Ilustración 1: Imagen extraída de google earth

El trabajo de investigación se ejecutó en la Institución Educativa Mixta de Aplicación "Fortunato Luciano Herrera" de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

La Institución Educativa se encuentra ubicada en la Av. De La Cultura Nro. 721 "Estadio universitario", del distrito de Wanchaq, Provincia y Región de Cusco.

Límites:

Norte: Con la corporación cervecera "Cusqueña"

Sur: Con la Av. De la Cultura (Paradero Huascar)

Este: Con el estadio universitario

Oeste: Con la corporación cervecera "Cusqueña"

1.3 RESEÑA HISTÓRICA

“La Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera lleva el nombre en memoria del ilustre investigador, estudioso y maestro FORTUNATO LUCIANO HERRERA GARMENDIA, por haber realizado estudios de la Botánica y Ecología Cusqueña, después de haber cumplido con la Facultad de Ciencias en la Universidad de San Marcos, en 1929 fue nombrado Rector y dio prestigio a nuestra Tricentenaria Universidad Nacional San Antonio Abad. Posteriormente cumplió misiones científicas representando al Cusco y al Perú en certámenes de carácter internacional ocupando cargos directivos importantes.

Su origen de nuestro prestigioso plantel está en la fundación y creación de la Facultad de Educación, creada en 1939 por Ley 10219, formando parte de la Facultad de Letras, por entonces de la UNSAAC. La Facultad de Educación debía tener su Centro de Aplicación para las prácticas pre profesionales de los futuros profesionales de la Educación. En un inicio los practicantes en coordinación con sus docentes solicitaban horas de prácticas y se logró la ansiada fundación gracias a la labor de los doctores Jorge Chávez Chaparro y de Wilbert Salas Rodríguez, delegados de la Facultad de Educación ante la Comisión Reorganizadora de la Universidad en 1948; luego de muchas gestiones se pudo crear el primer Colegio de Aplicación a Nivel Nacional, por Resolución Suprema N° 977 del 2 de junio de 1949, iniciándose las actividades educativas con la sección nocturna. Se hizo más grande la acción educativa con la creación de la sección diurna

por Decreto Directoral N° 716 del 5 de mayo de 1964; y a partir de 1977 funciona sólo la sección diurna en sus dos turnos. La necesidad de ampliar con el nivel primario se hacía cada vez más urgente, es así que después de varias gestiones se logra su creación por Resolución Directoral y Rectoral el 2001, iniciándose con la atención del Primer Grado, para luego progresivamente con todos sus grados”. (I. E. Fortunato Luciano Herrera., 2019)

1.4 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Diversos países a nivel mundial contextualizan su sistema educativo de acuerdo a su convicción, y de acuerdo a ello, adoptan políticas educativas para mejorar su Educación, pero a pesar de tener buenos sistemas educativos poseen también problemas a causa de las nuevas innovaciones de la tecnología esto produce que estemos plenamente comunicados en el mundo virtual y creemos saber todo lo que ocurre en él, pero nos olvidamos de saber que sucede en nuestro entorno cercano, y hablar de que sucede, es hablar de convivencia.

La Educación en el Perú no es ajena a estos constantes cambios que produce la globalización, muchos de estos cambios trajo problemas como la individualización en el desempeño de las diferentes actividades que pueda realizar el ser humano por la misma necesidad de sobrevivir en esta sociedad capitalista, que exige una constante competencia afectando de esta manera a la convivencia, variando los vínculos.

En la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera se observa el cumplimiento de la convivencia democrática, muchas veces sujeta al Reglamento Interno de la Institución Educativa, al compromiso y la rutina de trabajo desarrollada por el Administrativo y Docente.

La dinámica en la fisiología de la convivencia en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera se vinculan a través de las diferentes acciones académicas, se observan

el horario de clases durante el día y la semana, la misma que implica el compromiso de la asistencia de los alumnos, docentes y administrativos (asistencia obligatoria) y la formación de los alumnos, a quienes se impone ciertos deberes y obligaciones como: cumplimiento de las asignaciones - tareas prácticas y la evaluación de conocimientos en las diferentes asignaturas correspondientes al grado de estudios. Se muestra también notables contradicciones normativas en los procesos administrativos académicos como: sanciones a determinadas faltas académicas y pedagógicas como: control de asistencia – tardanzas - faltas; inasistencia de los alumnos.

No es fácil señalar o calificar si existe, que dentro de estas relaciones pedagógicas, dentro del salón de clases, se vulneren o no las pautas y valores dentro del marco de las relaciones interpersonales que se presentan entre el trato de Administrativo - Docente - Alumno.

1.5 PROBLEMA GENERAL

¿Cómo se manifiestan los vínculos de convivencia socio - pedagógicas en el desarrollo de las actividades académicas entre Administrativos, Docentes y Alumnos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera?

1.6 PROBLEMAS ESPECÍFICOS

1.6.1 Problema Especifico 1

¿Cómo se muestran las características laborales cotidianas dentro de las actividades académicas como vínculos de convivencia entre Administrativos, Docentes y Alumnos durante el desempeño de sus actividades académicas en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera?

1.6.2 Problema Específico 2

¿Cómo se muestran las conductas formales – pedagógicas dentro de las actividades académicas como vínculos de convivencia de convivencia observadas entre los Administrativos, Docentes y Alumnos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera?

1.7 OBJETIVO GENERAL

Determinar los vínculos de convivencia socio- pedagógicas en las actividades académicas entre los Administrativos, Docentes y Alumnos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera.

1.8 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.8.1 Objetivo Específico 1

Determinar las características laborales cotidianas dentro de las actividades académicas como vínculos de convivencia entre Administrativos, Docentes y Alumnos durante el desempeño de sus actividades académicas en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera.

1.8.2 Objetivo Específico 2

Identificar las conductas formales – pedagógicas dentro de las actividades académicas como vínculos de convivencia observadas entre los Administrativos, Docentes y Alumnos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera.

1.9 JUSTIFICACIÓN

La Educación Peruana tiene diversas problemáticas, en la búsqueda de posibles soluciones nos topamos con el tema de convivencia, tema trascendental y de mucha importancia en la actualidad porque la convivencia es la pieza fundamental para una buena coexistencia en la sociedad, por tanto toda Institución Educativa debe fomentar acciones para tener una buena convivencia. La Convivencia institucional debe darse a través de acciones, encaminada por relaciones interpersonales horizontales, sujetas a normas establecidas por la institución, donde se debe promover al estudiante hábitos de convivencia que se basen en el respeto, la responsabilidad y la solidaridad, dentro de los principios de la democracia que le hagan posible una vida en sociedad sana.

Los vínculos de convivencia siendo relaciones internas particulares deben reforzar las relaciones interpersonales en toda la comunidad educativa por ende el presente estudio se va enmarcar en el contexto socioeducativo escolar de la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera del nivel secundario, en identificar los vínculos de convivencia en las Actividades Académicas entre los principales actores en este marco (Administrativos - Docentes - Alumnos) del turno mañana, diagnosticando la convivencia en la Institución Educativa.

En este sentido esta investigación permitirá conocer como se muestra la convivencia de la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera, para que de esta manera poder buscar acciones para mejorar la convivencia asociadora. También nuestra investigación plantea vínculos de convivencia que ayuden al desarrollo óptimo de la convivencia, siendo este útil para unas próximas investigaciones.

1.10 LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Durante el desarrollo del trabajo de investigación se manifestaron las siguientes limitaciones:

- La inasistencia de algunos alumnos de los grados encuestados.
- La indisposición de algunos docentes para el llenado del instrumento de investigación.
- La burocracia de la universidad es un factor que no ayuda en la agilización de la investigación, porque los trámites administrativos demoran en ser resueltos.
- Insuficiente bibliografía sobre el tema de investigación; no se encontró la información necesaria en la biblioteca de la Facultad de Educación sobre las variables y Dimensiones de la investigación, es por ello que acudimos a la información vía internet.
- Dificil acceso a la biblioteca central de la Facultad de Educación.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Luego de efectuar un análisis sobre estudios que aborden los temas próximos al tema de convivencia en la biblioteca central de la Escuela Profesional de Educación, distintas páginas web, textos de colección para educadores, hemos determinado que estos trabajos son los antecedentes más cercanos a nuestra tesis.

2.1.1 **Ámbito Internacional**

LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN IBEROAMÉRICA

La Red de Apoyo a la Gestión Educativa (RedAGE) presenta un texto que refleja las reflexiones y debates de los miembros de la RedAGE, en este caso, sobre la convivencia en los centros educativos en el período de 6 a 15 años, que corresponde en muchos países a la educación básica y obligatoria.

Aborda un tema fundamental, por una parte, que la existencia de ambientes escolares seguros y saludables es un prerrequisito para que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean efectivos. Por otra parte, y más allá de los alarmismos existentes en algunos países sobre el deterioro de la disciplina en las escuelas, lo cierto es que muchos informes ratifican la percepción de la convivencia como algo positivo, aunque necesitada de mejoras. (...) el constructor de convivencia se relaciona con temas tan diversos como disciplina, relaciones positivas y negativas.

También es significativo destacar que promover e impulsar comunidades abiertas al diálogo y comprometidas con la mejora de relaciones insatisfactorias es otra manera de construir la democracia. Si algo la caracteriza es el respeto a las personas y sus opiniones, pero también el compromiso con la construcción de nuevos puentes que permitan la convivencia de personas con

distintas ideologías, puntos de vista y prácticas diferenciadas. En este sentido, trabajar para la convivencia es trabajar para la democracia y para la paz, buscando una sociedad mejor como resultado del compromiso y acción de todos.

La presente aportación “LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN IBEROAMÉRICA” recoge la visión de 46 especialistas de quince países iberoamericanos sobre las formas de entender y promover la convivencia escolar en los centros educativos de los distintos países. Sus aportaciones son un conjunto de descripciones, experiencias y valoraciones significativas y en relación al contexto considerado.

Un propósito fundamental de la Red AGE, como es el de fomentar el intercambio de experiencias, la promoción del conocimiento sobre administración y gestión educativa y la reflexión sobre la práctica de la gestión. La finalidad última es la de mejorar el funcionamiento de los centros educativos (y, a través de ellos, de los sistemas educativos), procurando sean de calidad y un instrumento para el cambio profesional y social. Gairín & Barrera-Corominas (2014)

2.1.2 Ámbito Nacional

LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO EDUCATIVO. REFLEXIONES DESDE PERÚ

Concepto de convivencia escolar en Perú La convivencia escolar es: La interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, No se limita a la relación entre personas sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción. Banz (2008).

Atendiendo a esto, la convivencia en la escuela debe preocuparse por la formación socio emocional y de valores de los estudiantes, lo que acercaría el servicio que brinda a la mejora de la calidad educativa y por ende, a una mejora de la comunidad. Ya lo indica (Banz, 2008) cuando

afirma que el clima escolar, así como la convivencia escolar tienen efectos comprobados sobre el rendimiento de los estudiantes, sobre su desarrollo socio afectivo y ético, sobre el bienestar personal y grupal de la comunidad y sobre la formación ciudadana.

En la escuela, la convivencia democrática es una opción por la cual apuesta el Ministerio de Educación del país. Para que tenga características de democrática, la convivencia debe estar formada por acciones organizadas caracterizadas por relaciones interpersonales horizontales entre los distintos miembros de la comunidad educativa favoreciendo así la formación integral de los estudiantes, dentro de un estilo de vida ético.

No debemos olvidar que siendo las escuelas espacios de formación para el aprendizaje de la convivencia democrática requiere que se constituyan en espacios protectores y promotores del desarrollo, donde todos sus integrantes sean valorados, protegidos, respetados y tengan oportunidades para hacerse responsables de las consecuencias de sus actos y reafirmen su valoración personal (Ministerio de Educación, 2009)

Por lo tanto, una convivencia escolar democrática promueve:

- El ejercicio pleno de los derechos, la democracia y ciudadanía.
- La elaboración de normas consensuadas.
- La participación de todas las instancias de la comunidad educativa y en particular la participación estudiantil.

Dadas las características peculiares de la realidad peruana, la convivencia democrática es concebida como “convivencia democrática intercultural”, y esta necesita de relaciones interpersonales constructivas que favorezcan la participación libre de sus integrantes en los asuntos que les conciernen, así como la posibilidad de crecer y desarrollarse en un ambiente que los proteja y les dé seguridad y confianza. Para que esto sea efectivo es necesario que en la escuela:

- Existan condiciones para relacionarse y socializarse en un ambiente de respeto.
- Se prevengan situaciones de abuso o maltrato.
- Exista un equilibrio entre derechos y responsabilidades.

Para lograrlo, el Proyecto Educativo Institucional de las escuelas alberga las normas y reglamentos dentro de los cuales se desarrollen las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad educativa, así como también las prácticas académicas. De esta forma, la organización escolar y el currículo promueven un clima de convivencia positivo y democrático.

El clima que perciben los integrantes de una escuela es reflejo de su estilo de convivencia, el cual está definido por los siguientes elementos (Ministerio de Educación, 2009):

- El tipo de relaciones interpersonales. Si son de colaboración, de ayuda mutua, si se respetan los derechos de todos, si se promueve el diálogo para la solución de los conflictos. Incluye tanto las relaciones entre las personas como entre los diferentes grupos e instancias que conforman la comunidad educativa.
- Las normas. Si son claras y pertinentes, si han sido consensuadas, si son aceptadas por todos, si son constructivas. También se considera cómo se abordan las faltas y sanciones.
- Los valores. Si los valores que promueve la institución educativa se ejercen en la práctica.
- La participación. Si se promueven espacios y oportunidades para una real participación estudiantil, tomando en cuenta que los procesos participativos generan compromisos de los involucrados.

2.1.3 Ámbito Local

TESIS: RELACIONES INTERPERSONALES PROFESOR-ESTUDIANTE Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADEMICO DE LAS AREAS DE MATEMATICA Y COMUNICACIÓN EN ESTUDIANTES DE NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA DE APLICACIÓN FORTUNATO L. HERRERA-CUSCO

Tesis presentada por los bachilleres: Eder Llusca Monge, Jenmi Quispe Cuello. Para optar al grado de Licenciado en Educación, especialidad de Lengua y literatura de la Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco- Facultad de Educación- 2014. Los mismos que arribaron a las conclusiones siguientes:

A: las relaciones interpersonales profesor – estudiante influyen moderadamente en un 95% de ocurrencia con respecto al rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario en las áreas de matemática y comunicación de la institución educativa mixta de aplicación Fortunato L. Herrera –Cusco.

B: la comunicación que existe entre los profesores y estudiantes del nivel secundario de la institución educativa mixta de aplicación Fortunato L. Herrera –Cusco es moderada , ya que se encuentra en la categoría a veces el que corresponde al 66.7% , por tanto los niveles de comunicación no son los esperados para mejorar el rendimiento académico en estas dos áreas curriculares .

C: la confianza y el respeto entre los profesores y los estudiantes del nivel secundario, se encuentra en el nivel bajo, porque los resultados muestran que, en ambos casos se encuentran en las categorías a veces, con porcentajes de 75.6% y 63.3% esto de acuerdo a los resultados obtenidos en la estadística.

TESIS: ESTILOS DE COMUNICACIÓN DEL DOCENTE Y LA CONDUCTA DE LOS ESTUDIANTE EN LOS TRES ÚLTIMOS GRADOS DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “INKA PACHACUTEC” MACHUPICCHU- URUBAMABA, CUSCO, 2017.

Tesis presentada por los bachilleres: Lene Ortiz de Orue, Luz marina Guevara Aucapuro. Para optar al grado de Licenciado en Educación, especialidad de Lengua y literatura de la Universidad Nacional de San Antonio Abad de Cusco- Facultad de Educación- 2014. Los mismos que arribaron a las conclusiones siguientes:

A: Conforme a los resultados obtenidos con las encuestas aplicadas, tanto a docentes y estudiante, resaltan los sentimientos de empatía mutua entre docentes y estudiantes, expresados en los porcentajes equilibrantes de 57% en los docentes y 48% en los estudiantes, lo que permite tener una percepción de un clima favorable para el desarrollo de las sesiones de clase.

B: Con relación a las actitudes de hostigamiento, los resultados indican que la relación docente – estudiante atraviesa por un tramo de tensión, debilitando el correcto desarrollo de las actividades pedagógicas.

C: Los resultados obtenidos con relación al objetivo sobre el estilo de centrarse en las tareas del docente y su influencia en el retraimiento en los estudiantes, se examina que el docente prioriza el cumplimiento de las tareas y advierte sobre el mismo, manteniendo cierta distancia en la postura del docente llegando a afectar la relación entre el docente y estudiante, puesto que, el docente no toma en cuenta los factores reales y subjetivos que limitan el cumplimiento y desarrollo de las tareas como el de las sesiones de clases, lo cual se puede evidenciar en los altos porcentajes registrados en los cuadros N° 3 con el 85% y cuadro N° 8 con el 89% en los estudiantes.

2.2 BASES LEGALES

Entre los dispositivos constitucionales y legales que respaldan este trabajo de Investigación, tenemos los siguientes:

2.2.1 La Constitución Política Del Perú

ARTÍCULO 13: la Educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana.

Asimismo, en el artículo 14 señala que la educación fomenta la solidaridad; y precisa que la formación ética y cívica, y la enseñanza de los derechos humanos son obligatorias en todo proceso educativo. A su vez, el artículo 15 establece que el estudiante tiene derecho a una formación que respete su identidad, así como al buen trato psicológico y físico.

Como se menciona en el artículo 13 la Educación en la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera debe regirse en base a una formación integral de los estudiantes la cual respete su identidad como ser humano dotado de derechos para generar una buena convivencia.

2.2.2 Decreto Supremo N° 004-2018-Minedu

LEY N° 28044, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

el artículo 8: Señala que la Educación se sustenta, entre otros, en el principio de la ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia.

En un centro educativo es necesario tener un respaldo ético y axiológico de fondo para desarrollar relaciones interpersonales que están constituidos por vínculos socio-pedagógicos, estas a su vez desarrollen la convivencia en el centro educativo.

LEY N° 29719 POR DECRETO SUPREMO N° 010-2012-ED

Señala que la Convivencia Democrática tiene como finalidad propiciar procesos de democratización en las relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa, como fundamento de una cultura de paz y equidad entre las personas.

Esta ley nos respalda el tipo de convivencia que estamos tomando en cuenta en esta investigación dentro de la Institución Educativa. Toda institución debe manejar una convivencia democrática, de esta manera se fomentara óptimamente vínculos de convivencia que mejoraran las relaciones entre todos sus integrantes.

2.2.3 Reglamento Interno De La Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera – 2019

El Reglamento Interno de la Institución Educativa Mixta de Aplicación “Fortunato L. Herrera” del Cusco, es un instrumento normativo que formaliza y regula la organización estructural y funciones en la institución: Contiene objetivos y la organización: así como las funciones, derechos, responsabilidades, obligaciones y prohibiciones de sus miembros, el desarrollo de las actividades Académicas y Administrativas, el régimen económico, disciplinario y las relaciones con la comunidad a fin de lograr las propuestas contenidas en el Proyecto Educativo Institucional. (I. E. Fortunato Luciano Herrera., 2019)

El Reglamento Interno de la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera es un instrumento normativo vital para el funcionamiento de la convivencia porque en ella se establece derechos, deberes y sanciones de todos sus integrantes (Administrativos, Docentes y Alumnos), teniendo en cuenta estos aspectos normativos, los vínculos de convivencia esta regidas a estas normas que conllevan las conductas de los integrantes de la Institución.

2.3 BASES TEÓRICAS CIENTIFICAS

2.3.1 Convivencia y el proceso de socialización.

El proceso de socialización por el cual el individuo es integrado en una determinada sociedad se realiza a través de las fuerzas e instituciones que cooperan por la supervivencia y el desenvolvimiento de toda la sociedad, desde las de organización más elemental o embrionaria hasta las más complejas y de mayor evolución. Es un mecanismo de perpetuación que se encuentra en todas las culturas y con el cual la sociedad se asegura la unidad social o su coherencia interna en el espacio y la permanencia de esa unidad o su existencia continua en el tiempo. Por ello, constituyendo un proceso que consiste en la transmisión de la herencia social, implica una constante relación social-pedagógica entre padres e hijos, agentes portadores de la cultura de que son depositarios. Pero con el aumento progresivo, por proceso de acumulación, de los conocimientos generales y especializados, con la complejidad creciente del sistema organizador y la división del trabajo social, la educación, sin dejar de ser un proceso general en el que participa toda la sociedad, tiende a institucionalizarse o a tomar la configuración y el carácter institucional por la imposibilidad de que se efectúe la transmisión de una cultura más rica y compleja sólo por la acción continua y difusa, de las generaciones adultas sobre las generaciones jóvenes. Sin embargo, la educación “se presenta, como señala Emilio Willems, bajo dos aspectos diferentes: como parte integrante de las culturas humanas y como un mecanismo de transmisión de esas mismas culturas”.

Al surgir, como consecuencia de la diferenciación social y de la especialización de las funciones, la “relación pedagógica” una relación específica entre administrativos- profesores - alumnos, y al tomar la educación, con la escuela, la forma de una institución social, el fenómeno de la transmisión de la cultura, aunque continúe haciéndose por la convivencia de las generaciones

en los múltiples contactos a que dan lugar la vida y las actividades del grupo, se concentra, para adquirir mayor intencionalidad y eficacia, en los “organismos especializados” que son las escuelas al principio aisladas y dispersas y, más tarde, agrupadas y clasificadas en sistemas. Desde el momento en que apareció la escuela y en qué. al difundirse la nueva institución tomó carácter de generalidad, se volvió posible esa distinción fundamental (y particularmente importante para nuestro análisis) entre la “educación desorganizada, falta de sistema e informal”, que realizaban exclusivamente y continúan impartiendo las “instituciones sociales básicas” (familia, religión, etc) y el conjunto de las fuerzas e instituciones sociales, y la educación organizada, sistemática formal”, que realizaban exclusivamente y continúan impartiendo las instituciones .

Hablar de Educación desorganizada o no convencional, es poner al observador frente a relaciones sociales no pedagógicas, es decir, entre padres e hijos, entre viejos y jóvenes, entre personas cultas e incultas, relaciones, éstas de las que, según observaciones , se puede derivar una “relación pedagógica”, o que pueden tomar un carácter educativo, ya sea por la intervención activa y consciente, de un lado, o sobre las maneras de pensar, de sentir y de actuar, del otro; ya sea para la orientación pasiva del comportamiento, según los modelos del grupo, individuo o clase considerado superior. La relación pedagógica, como relación social, “es la que se establece, según escribe Fischer, entre la generación adulta y la nueva generación y dentro de esas capas sociales, entre los educadores y los educandos, entre los maestros y los discípulos, y esa relación es señalada por la intensidad, por los medios y por los resultados de la acción educativa”. De esa relación pedagógica, pura, de finalidad específica (relación entre maestros y discípulos, derivaron nuevas relaciones sociales, como agregados (grupos y clases de alumnos), instituciones (escuelas y sistemas), cuya finalidad, estructura y actividad funcional reciben la dirección, el estilo y el ritmo de la idea educativa: ellas representan “el proceso educativo cristalizado en instituciones”

De la observación de esos hechos ya resulta evidente que, siendo la educación, desorganizada u organizada, una acción que ejerce una generación ya formada sobre una generación por formar o en formación, o las generaciones adultas sobre las generaciones jóvenes, la adaptación de estas al medio físico y social tiene lugar por la suma total de procesos en que siempre intervienen, de manera formal o informal, las capas de adultos y viejos. De modo general, se puede decir que la transmisión de conocimientos, valores, símbolos y tradiciones constituyó antes un factor de integración de los individuos en el grupo, de asimilación social, de unificación, como base, para diversificaciones posteriores pero dentro de las exigencias y en la dirección de los valores y de las actividades dominantes en cada sociedad y en cada etapa de la evolución. De Azevedo (2013, pág. 239)

2.3.2 Habilidades Blandas y Duras

2.3.2.1 Habilidades Blandas

Las denominadas habilidades blandas son aquellas cualidades o características de una persona que le permiten interrelacionarse con otras de manera efectiva, lo que generalmente se enfoca en labor diaria, o incluso a la vida diaria. No son sólo un componente en particular, sino que son la mezcla de una combinación de habilidades sociales, de comunicación, de forma de ser, de acercamiento a los demás y otros factores que hacen que una persona pueda relacionarse y comunicarse de manera positiva con otros. Mujica (2015) Toda relación, comunicación, participación forman parte de la convivencia por lo tanto las habilidades blandas son necesarias para un buen desarrollo de la convivencia.

Mujica (2015) nos menciona también que las habilidades blandas poseen compatibilidad con lo que se conoce como inteligencia emocional; la relación y comunicación efectiva se ve alterada principalmente por la capacidad de conocer y manejar las emociones, tanto en nosotros mismos

como en los demás. También se puede atribuir el término de "competencias interpersonales" para agrupar a estas habilidades en una persona. En tal sentido las habilidades blandas ayudan a mejorar la convivencia porque está estrechamente relacionada a fomentar conductas positivas en los integrantes de la comunidad educativa.

2.3.2.2 Habilidades Duras

Se asocia a los requerimientos formales y técnicos que se usan para realizar una determinada actividad. Se adquiere a partir del conocimiento académico y tras la acumulación del desempeño profesional o laboral. Por ejemplo conocer los procedimientos y modo de operación de una máquina en una fábrica, es parte las habilidades duras de una persona. Es importante saber distinguir las diferentes capacidades o habilidades de cada persona; para algunas labores o funciones las habilidades blandas tienen una gran importancia donde se tenga una relación directa con el público, o donde se requiere de mucha interacción con otras entidades, departamentos o personas, mientras que otros trabajos centran sus requerimientos más bien en las habilidades "duras" las cuales requieren del uso de la memoria para captar algunos métodos o pasos que nos ayuden a desempeñarnos en el trabajo. Mujica (2015)

En el desarrollo de las actividades académicas se requiere de las habilidades duras, porque todos los miembros de la comunidad educativa desenvuelven una función en cada actividad, el desarrollo de las habilidades duras fomentara el buen desarrollo de los vínculos de convivencia.

2.3.3 Convivencia Escolar

El (Ministerio de Educación , 2018) en su Decreto Supremo n° 004-2018-MINEDU. Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes”, define que:

“La convivencia escolar es un elemento fundamental para lograr una formación ciudadana integral en las y los estudiantes. Es una experiencia dinámica que se da en todos los ámbitos de la vida escolar, y que involucra a cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, con sus acciones, actitudes, decisiones y valores. Los modos de convivencia en una institución educativa reflejan la calidad de las relaciones humanas que se dan en ella”.

Esta afirmación nos aclara lo importancia que tiene la convivencia escolar en el centro educativo.

La elaboración de la convivencia escolar es un trabajo de todos, donde la intención con la se relaciona (vínculos) forman relaciones interpersonales que deben reforzar la convivencia. Los derechos humanos, las opiniones de cada persona y el compartir experiencias armoniosas determinan la convivencia democrática que da origen a la sociedad educativa.

En este trabajo de investigación profundizaremos los vínculos de convivencia para su mejor entendimiento:

2.3.4 Vínculos De Convivencia

“El vínculo es la manera particular en que un sujeto se conecta o relaciona con el otro o los otros, creando una estructura que es particular para cada caso y para cada momento. La relación de objeto es la estructura interna del vínculo, por lo tanto un vínculo es un tipo particular de relación de objeto; la relación de objeto está constituida por una estructura que funciona de una

determinada manera. Es una estructura dinámica en continuo movimiento que funciona accionada o movida por factores instintivos por motivaciones psicológicas". Pichón (1980)

Tomando la teoría de Pichón y adaptando al campo educativo, el vínculo es una forma personal o particular que los miembros de la Institución Educativa poseen y varía de acuerdo a la prioridad con la puede relacionarse.

A partir de estos dos conceptos elaborados por distintos autores podemos concluir que los vínculos de convivencia son combinaciones de formas de relación interpersonal con intensiones armónicas.

Los vínculos que consideramos que refuerzan la convivencia en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera.

Para su mejor comprensión optamos por lo siguiente: vínculo social, vínculo pedagógico y vínculo de valores.

2.3.4.1 Vínculo Social

"Del latín sociales, social es aquello perteneciente o relativo a la sociedad. Recordemos que se entiende por sociedad al conjunto de individuos que comparten una misma cultura y que interactúan entre sí para conformar una comunidad" Pérez & Merino (2016)

En base al concepto diremos que el vínculo social son los nexos que la persona posee para poder relacionarse en un determinado grupo, destacando diversos factores y con la ayuda de claves que mejoraran estos vínculos y armonizaran la convivencia. Siendo parte de las características laborales cotidianas. A partir de esta definición de términos consideramos que los vínculos pertenecientes a la dimensión social van a ser atribuidas de manera general a todos los individuos de la investigación realizada en la institución educativa. En este vínculo estamos considerando a

los siguientes factores que han sido clasificadas por ser claves para que se produzca una convivencia:

2.3.4.1.1 Comunicación

La comunicación es transcendental para poder entender las relaciones interpersonales, ya que es un factor básico y fundamental. Al investigar logramos recopilar las siguientes definiciones de comunicación.

“La comunicación es la interacción de las personas que entran en ella como sujetos. No sólo se trata del influjo de un sujeto en otro, sino de la interacción. Para la comunicación se necesita como mínimo dos personas, cada una de las cuales actúa como sujeto” Pichón (1985)

A partir de esta definición podemos entender que es parte integral el ser humano, y es indispensable porque nos pone en contacto con el mundo exterior y del mismo modo con nosotros mismos. Por otro lado cabe resaltar que la sociedad necesita de la comunicación para lograr un desarrollo.

“(…) la comunicación es un instrumento que promueve el diálogo entre las conciencias para la interacción cultural del ser humano” Brönstrup Silvestrin, Godoi, & Ribeiro, (2007)

Ya que la comunicación es la que nos conecta con la sociedad, pero también es de mucha importancia en el ámbito educativo porque facilita el intercambio de ideas y mensajes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y de esta manera mejora la convivencia en la Educación. Parece ser tan sencillo pero se logra presentar en este factor diversos problemas, como el entendimiento de un tema, la comprensión de situaciones problema, las actitudes, entre otros. Para comprender mejor esta comunicación hablaremos de comunicación educativa.

COMUNICACIÓN EDUCATIVA:

En toda institución educativa, la comunicación es tan útil para la convivencia requiere de una formación que dirija esta comunicación al apoyo para la resolución de problemas en la convivencia y de esta manera mejorar los vínculos de convivencia. La comunicación educativa fue definida por varios autores los cuales señalan:

“La comunicación educativa es un tipo especial de comunicación profesional, el profesor con el alumno en el aula, que tiene lugar en el proceso de enseñanza y educación y posee determinadas funciones pedagógicas” (Kan Kalik, pedagogo marxista).

“La comunicación del maestro con los escolares en el proceso de enseñanza, creando las mejores condiciones para desarrollar la motivación del alumno y el carácter creador de la actividad docente, con el fin de formar correctamente la personalidad del alumno.” (Alekséi Leontiev, psicólogo soviético).

Teniendo en cuenta estos dos conceptos, resaltamos que la comunicación educativa, tiene como fin, brindar e intercambio información, conocimientos, actitudes y valores, pero no solo en el aula sino también en toda interacción entre los sujetos de la convivencia, cabe resaltar que los administrativos también están inmiscuidos en este proceso, porque son parte de la Institución Educativa y de la convivencia.

2.3.4.1.2 Integración

Como parte del desarrollo del vínculo social de convivencia, se encuentra otro factor importante, como es la Integración, para poder entender a la integración partiremos de conceptos que dieron diferentes autores.

“La integración emerge como un medio para conservar y desarrollar la organización. Esto progresa a lo largo del tiempo a partir de las condiciones evolutivas propias de la organización

y del medio ambiente en el que se encuentra. Este planteamiento se expresa en el estudio del devenir histórico de la Escuela de Trabajo Social en lo que se refiere a la preocupación de este artículo, explícito en los apartados anteriores” Campos (1977)

Considerada al igual que la comunicación otra pieza clave en la relación de todos los miembros de la institución educativa, siendo la que conforma una organización

“La integración es un fenómeno que sucede cuando un grupo de personas unen al mismo a alguien que está por fuera, sin importar sus características y sin fijarse en las diferencias. El acto de la integración es muy importante para todas las sociedades porque acerca a sus integrantes a la convivencia, a la paz y a la vida en armonía. Sin embargo, las diferencias y los prejuicios que las mismas generan hacen que muchas veces algunos integrantes se nieguen a integrar a aquellos que se hallan por fuera del grupo” Beembibre (2013)

2.3.4.2 Vínculo Pedagógico

El vínculo de pedagogía hace mención precisamente al proceso enseñanza y aprendizaje, formando conductas formales pedagógicas, para su comprensión debemos conocer sobre Pedagogía.

Desde sus orígenes la pedagogía nos mencionó ser una guía en el proceso del desempeño laboral eficaz y como Guanipa (2008) lo menciona la pedagogía es la agrupación de conocimientos acerca de educación y teniendo un carácter psicosocial como ciencia, esto quiere decir que la pedagogía no se vale por si solo requiere de otras ciencias y de actividades que conlleven a formar la pedagogía, dentro de ellas se encuentra los vínculos que serán indispensables para el desenvolvimiento de los partícipes en la pedagogía.

Las normas de convivencia ayudan al desarrollo disciplinado, el cual se impone de manera voluntaria y se ve reflejado en la actitud de los miembros de la institución educativa. A continuación el desarrollo de las normas de convivencia y su importancia:

Como se menciona en el principio del artículo, debéis tener claro que las normas de comportamiento pueden variar dependiendo del ciclo educativo en el que se encuentre, pero hay ciertas normas básicas que deben ser implementadas y seguidas en todas las aulas de clase.

- Se debe entrar y salir de forma ordenada al salón de clase
- Se debe saludar y despedirse
- Los turnos para tomar la palabra dentro del aula deben ser respetados
- Se debe tener una actitud atenta durante la clase
- Se debe escuchar a los demás compañeros durante las exposiciones
- Los estudiantes deben sentarse correctamente
- Se debe escuchar y atender a los maestros
- Ayudar a los compañeros en caso de ser requerido
- Hablar en voz baja
- No correr dentro del aula
- Cuidar el material de estudio
- Ser puntual a la hora de llegar a clases.
- Ser ordenado
- Pedir la palabra y respetar los turnos
- No interrumpir cuando otra persona está hablando

Todas las normas referidas anteriormente constituyen las normas básicas que todo alumno debe cumplir, sin embargo, el maestro debe también seguir unas normas básicas dentro del aula, como las que a continuación se menciona:

Empezar las clases de manera puntual

Ser respetuoso con los alumnos

Tener el material adecuado para impartir las lecciones

Hablar de forma clara y precisa

Utilizar un tono de voz moderado

Ser imparcial con los alumnos

Tratar a todos los estudiantes sin diferencias (por igual)

Es de conocimiento de todos que, cada centro educativo puede implementar sus propias normas de comportamiento según los valores éticos y el tipo de formación que éste implemente, sin embargo, siempre debe imponerse el respeto frente a los demás, la tolerancia, la igualdad de derechos y la libertad de expresión.

Siguiendo pautas y normas es como se fortalece una sociedad, es por eso que la implementación se imparte a partir de pequeños escenarios como es el aula del salón de clase, permite que se formen adultos de mayor convicción. (Ministerio De Educación- Gobierno Regional Cusco- Dirección Regional De Educación Cusco- Unidad De Gestión Educativa – 2017)

En esta dimensión estamos considerando a los siguientes indicadores que han sido clasificadas por ser claves para que se produzca una convivencia:

2.3.4.2.1 Profesionalismo

Darling-Hammond & Bensford J. (2005) Señala la profesionalización es un desarrollo progresivo en lograr un ejercicio útil y responsable y no solo como un estatus. Partiendo de la opinión de Hammond diríamos que la profesión de profesores es el desarrollo responsable por la labor más importante, la formación intelectual de los seres humanos. A diferencia de diferentes profesiones que tienen más importancia en la sociedad peruana, la profesión de educación es menospreciada a pesar de la gran importancia que tiene, pero que pocos conocen o no quieren conocer. (pág. 35)

En el desarrollo de este trabajo de investigación se tomó en cuenta los siguientes Artículos de la Convivencia Escolar en el Reglamento Interno porque se muestra el profesionalismo que deben tener los miembros de la Institución Educativa Mixta de Aplicación Educativa Fortunato Luciano Herrera

En el Art. 87° señala pautas para la convivencia en la comunidad educativa.

“Promover los valores de honestidad, respeto, responsabilidad en la convivencia en la Comunidad Educativa estableciendo relaciones de armonía y cordialidad durante la jornada laboral”.

“Desempeñar con ética y profesionalismo la gestión pedagógica y administrativa de acuerdo a los objetivos estratégicos del PEI”.

“Respetar las características individuales de la comunidad educativa estableciendo niveles de tolerancia y empatía generando espacios de dialogo”.

“Promover un buen clima Institucional en base al ideario de la I.E. en concordancia con la normativa vigente”.

2.3.4.2.2 Actitud

“La Real Academia Española menciona tres definiciones de la palabra actitud, un término que proviene del latín actitudo. De acuerdo a la RAE, la actitud es el estado del ánimo que se expresa de una cierta manera” Perez & Gardey (2014)

Una de las características de las actitudes es que en sí misma, no son directamente observables, sino que es una variable oculta que deducimos a través de la conducta o de las declaraciones verbales de las personas, lo cual dificulta el proceso de medida, pero en esta investigación tomamos en consideración actitudes impuestas que deberían cumplirlas de acuerdo al rol que cada sujeto (docentes, alumnos, administrativos) de la investigación desempeña en el campo educativo.

2.3.4.3 Vínculo de valores

La práctica de valores en una Institución Educativa pondrá a sus miembros en un desarrollo mejor de la convivencia. Educar con valores puede llegar a formar ciudadanos que la sociedad busca, capaces de alcanzar sus objetivos planteados y de tomar decisiones claras. En este trabajo tomamos a los valores como un vínculo de convivencia porque es parte de moralidad y de la conciencia de los integrantes de la convivencia (Administrativos, Docentes y Alumnos) lo cual desarrolla conductas formales pedagógicas con los que se desenvuelven en la convivencia por lo cual tomamos los siguientes conceptos para comprender el los valores.

Olmeda (2007) indica que los valores provienen del latín valor oris, la importancia de comportamientos de varios agentes, los valores es un modo de ampliar nuestra relación con otras personas, también nos menciona que los Valores son ideas que los seres humanos buscan y otorgan al entorno que lo rodea. De acuerdo con la idea, el valor es el adjetivo otorgado a una cosa con necesidad de ser juzgada. El ser humano es prejuicioso y siempre busca poner un valor a lo que observa para calificarlo o condicionarlo, por ello los valores son como armas de doble filo, si las

usas mal podrías salir lastimado. Son complejos pero también son necesarios para corregir conductas. En la educación los valores deben siempre ser orientados de manera positiva, para que los alumnos vean que las soluciones a varios problemas empezarían por mejorar sus propios valores.

Los valores en la práctica educativa deben forjar nuevos conocimiento y deben motivar a tener una comprensión de cómo ponerlos en práctica, y de esa manera crear actitudes y hábitos que plasmaran en sus relaciones entre los miembros de la convivencia, formando así ese vínculo de valores.

Alfonso (2004) cita a Aristóteles, el cual describe que el valor se aprende por intuición, porque motiva a la persona a escoger lo que cree es certero para el desarrollo integral de una persona. (págs. 36 - 45)

En base a la definición podríamos comentar que cada ser humano al ser distinto ve el mundo con diferentes percepciones, pero los valores poseen un significado similar en las diferentes situaciones donde las requieras es por ello que son indispensables, es necesario conocerlos y saber a qué se refieren para que se pueda tomar la decisión correcta en la convivencia.

Para este vínculo de valores consideramos siguientes valores más resaltantes para que se produzca una convivencia:

2.3.4.3.1 Respeto

Proviene del latín respectus y significa “atención” o “consideración”. De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (RAE), el respeto está relacionado con la veneración o el acatamiento que se hace a alguien. El respeto incluye miramiento, consideración y deferencia.

Perez & Merino (2016)

Dentro de la Institución Educativa este valor posee el trato jerarquizado, a veces conlleva a tergiversar este valor, volviéndolo el inicio a problemas, por ello es importante saber que el respeto, como lo menciona el concepto, es la consideración hacia otro integrante de la convivencia en la condición de valorar una habilidad o situación siendo de esta manera el respeto uno de los principales de la Convivencia.

Para Ortega & Mínguez (2001) el respeto se encuentra dentro de los valores éticos porque la ética es buscar el bien en todo lo que hacemos, por ende se basa en una acción consiente de poder entender la vida en base de derechos y obligaciones.

2.3.4.3.2 Responsabilidad

Contempla un abanico amplio de definiciones. De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (RAE), hace referencia al compromiso u obligación de tipo moral que surge de la posible equivocación cometida por un individuo en un asunto específico. La responsabilidad es, también, la obligación de reparar un error y compensar los males ocasionados cuando la situación lo amerita. Pérez & Merino (2016)

Una convivencia basada en valores, debe promover diversas actitudes para la sociedad que tenga un mejor entendimiento de esta. La responsabilidad es un valor que engloba a muchos otros valores es por ello que se consideró en este trabajo de investigación, y de acuerdo al concepto todos los miembros de la convivencia poseen un compromiso con la Institución Educativa, desempeñando su función de la mejor manera. La institución Educativa está obligada a fomentar la responsabilidad para poder lograrlo, se plantean en diferentes capacidades de la Curricula Nacional exigiendo que el estudiante posea habilidades para poder organizar, diseñar, planificar y evaluar sus propias tareas.

Este valor no solo forma parte de la enseñanza hacia el estudiante, también se desarrolla en el desempeño docente y administrativo, como son el cumplimiento de reglas impuestas en el Reglamento interno, entrega de documentos requeridos, el desempeño laboral entre otros. La responsabilidad conlleva muchos aspectos que son parte de la rutina de la convivencia en la Institución Educativa.

2.3.4.3.3 Solidaridad

Describe la adhesión de modo circunstancial a una causa o a proyectos de terceros. El término se utiliza en forma habitual para denominar una acción de perfil dadivoso o bienintencionado. De todas maneras, su raíz etimológica hace referencia a un comportamiento in-solidum, es decir, que se enlazan los destinos de dos o más personas. Por lo tanto, ser una persona solidaria no se limita al ofrecimiento de ayuda, sino que implica un compromiso con aquel al que se intenta ayudar.

Peréz & Gardey (2016)

Pascual Marina (2005) menciona “Que los alumnos puedan darse cuenta de la necesidad que tenemos de ayudarnos los unos a los otros; tomen en contacto con sus sentimiento en esta área y puedan desarrollar algunos valores”

Desplazándolo al campo educativo diríamos que la solidaridad hace que los sujetos investigados se vinculen entre sí para crear una convivencia y para que este valor sea adquirido es necesario de otros valores como la justicia, la tolerancia. La institución Educativa al igual que en los otros valores está obligada a fomentar la solidaridad, pues este valor es fundamental para desarrollo emocional de los miembros de la comunidad educativa, a poseer más humanidad y compromiso con la sociedad.

Los vínculos facilitan el desarrollo dinámico de las actividades académicas en la que se desenvuelve los sujetos de investigación.

2.3.5 Actividades académicas

Teniendo como segunda variable Actividades Académicas, que vienen a ser las acciones en la que desarrollan vínculos de convivencia como resultado de la interacción entre los docentes, alumnos, administrativos dentro de la Institución Educativa con fines de mejora.

La Institución Educativa Fortuna Luciano Herrera no ajena a esto planifica estas actividades académicas durante el año. La Calendarización de las Actividades Académicas de Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortuna Luciano Herrera mostradas en el Anexo 1.

Él (Ministerio de Educación , 2018) nos menciona que promover la convivencia escolar es el fomentar, fortalecer y reconocer las relaciones democráticas a nivel de toda la institución educativa. Esto quiere decir una relación que basa en el buen trato, mejorando la formación integral de los miembros de la institución y también mejorar los aprendizajes. Se debe contar con el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa para logro de este propósito. *“Entre sus actividades principales se encuentran la elaboración concertada de las normas de convivencia, la promoción de la participación democrática teniendo en cuenta las características y necesidades específicas de cada estudiante, el desarrollo de habilidades socioemocionales en adultos, niñas, niños y adolescentes, la implementación de estrategias de disciplina con enfoque de derechos, entre otras”*.

De acuerdo a lo antes mencionado, decimos que la convivencia necesita de una elaboración de normas de convivencia planteadas en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera dentro de su Reglamento Interno, y también requiere de la participación para que los miembros de la Institución Educativa tengan un buen desarrollo de relaciones interpersonales que a su vez formaran vínculos de convivencia.

2.3.5.1 Reglamento Interno De La Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera

En este trabajo de investigación se presenta en la Operalización de variables al Reglamento Interno de la Institución Educativa como una Dimensión, para la mejor comprensión presentamos el concepto de Reglamento Interno.

“Este instrumento establece Normas que emergen de las propias necesidades e intereses de la Institución. Es la herramienta de funcionamiento que regula las acciones de los actores educativos, y concreta el logro de la Visión, Misión, los compromisos de gestión, las metas y estrategias para la mejora de aprendizajes propuestos en Plan Anual de Trabajo”. (I. E. Fortunato Luciano Herrera., 2019)

Siguiendo el concepto, el Reglamento Interno es un instrumento donde estipulan normas que rigen el funcionamiento, que encamina actitudes y muestra los objetivos de una Institución Educativa. La Institución Educativa Peruana, Fortunato Luciano Herrera, no se escapa de la normatividad emanada desde el Estado para el sector Educación, hay que tener en cuenta que el Reglamento Interno es una pauta que regula las Actividades Académicas y de este modo refuerzan la convivencia.

En esta dimensión estamos considerando a los siguientes indicadores que han sido clasificadas por ser parte de la estructura del Reglamento Interno para que se produzca una convivencia:

2.3.5.1.1 Derechos

Los derechos son parte fundamental para que el funcionamiento del Reglamento Interno, de acuerdo a su contenido se podrá regular la convivencia. Para entender los derechos, partimos de su concepto.

“La palabra proviene del vocablo latino directum, que significa no apartarse del buen camino, seguir el sendero señalado por la ley, lo que se dirige o es bien dirigido. En general se entiende

por Derecho, conjunto de normas jurídicas, creadas por el estado para regular la conducta externa de los hombres y en caso de incumplimiento está prevista de una sanción judicial". Gomes & Carbajal (1986)

Pereznieto & Ledesma (1992) definió como "*El Derecho es el conjunto de normas que imponen deberes y normas que confieren facultades, que establecen las bases de convivencia social y cuyo fin es dotar a todos los miembros de la sociedad de los mínimos de seguridad, certeza, igualdad, libertad y justicia*".

De acuerdo con ambos conceptos podemos decir que los derechos son normas que dirigen las actitudes de las personas y brindan seguridad e igualdad, y de esta forma regula el funcionamiento de toda sociedad.

El Plan Nacional de Educación en Derechos y Deberes Fundamentales desarrolla un concepto de derechos humanos que menciona que se basa en la protección de la moral del ser humano y la dignidad humana. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2014, pág. 16)

Los derechos en la Educación tienen como fin dar un sentido integral y destacar la defensa de la dignidad humana, de este modo crear una convivencia de respeto y paz. En la Declaración Universal de Derechos Humanos se estipula a la educación como derecho y de este modo que oriente a fortalecer los valores y al desarrollo de la integridad humana, también debe educar a las personas como ciudadanos en una sociedad democrática, respetando las diferentes opiniones de las personas y promover la paz.

Todos los miembros de la convivencia deben reconocer sus derechos y de esta manera saber que poseen una responsabilidad que ayuda a mejorar la convivencia. Por ello en la Institución Educativa en su Reglamento Interno mencionan diversos derechos para cada miembro de la

Institución. En este trabajo de investigación se tomó cuenta solo algunos de los derechos referentes a nuestras variables de investigación:

Derecho del Personal Administrativo (I. E. Fortunato Luciano Herrera., 2019)

“Participar en la formulación, ejecución y evaluación de los instrumentos de gestión de la Institución”.

Derecho del Docente (I. E. Fortunato Luciano Herrera., 2019)

“Participar en reuniones para tomar acuerdos en las actividades de la Institución Educativa”.

“Iniciativa de libre organización profesional para apoyar al mejor desarrollo educativo institucional”.

Derechos de los Alumnos (I. E. Fortunato Luciano Herrera., 2019)

“Recibir orientación de Tutoría, en caso necesario recibir el apoyo del Dpto. Psicopedagógico para solucionar algún problema que afecte su estado emocional”.

“Ser tratado con dignidad y respeto sin discriminación de raza, color, idioma, religión, posición social o cualquier otra índole”

“Participar en las actividades recreativas, sociales y culturales planificadas por la Institución Educativa, atendiendo las normas establecidas para tal fin”

“Participar de manera activa en los diversos organismos y clubes escolares”

“Participar con derecho a elegir y ser elegido en la organización del Municipio Escolar.

2.3.5.1.2 Deberes

Los deberes del mismo modo que los derechos son parte fundamental para que el funcionamiento del Reglamento Interno. Para entender los deberes, partimos de su concepto.

“Obligación que corre a cargo del sujeto pasivo, que puede consistir en dar o hacer algo y también consistir en una abstención.” Pérez & Gardey (2014)

Podemos decir entonces que el deber es un sacrificio que se realiza para poder recibir un derecho y de este modo es inquebrantable creada para sostenga la convivencia, por la cual escogimos como vinculo de convivencia.

Los deberes tienen que estar contextualizados a una sociedad y a una cultura, donde cada persona cumple su rol y de ese modo el respeto por sus normas, sus leyes y sus valores de una convivencia democrática.

En educación los deberes son muy importantes, así como vimos en los derechos tienen como fin dar un sentido integral y de respeto a las normas y leyes. Todos los miembros de la convivencia deben saber que tienen una responsabilidad, que conforme cumplan estas responsabilidades, recibirán sus derechos.

En este trabajo de investigación se tomó cuenta solo algunos de los deberes referentes a nuestras variables de investigación:

Derechos de los Administrativos y Docentes (I. E. Fortunato Luciano Herrera., 2019):

“Participar en la elaboración del PEI, PCI, Plan Anual de Trabajo, Reglamento Interno y otros documentos”.

“Orientar al educando con respeto a su libertad, autonomía, identidad, creatividad y participación; y contribuir con sus padres y la dirección de la institución educativa a su formación”.

integral. Evaluar permanentemente este proceso y proponer las acciones correspondientes para asegurar los mejores resultados”.

“Respetar los derechos de los estudiantes, así como los de los padres de familia”.

Derechos del alumno (I. E. Fortunato Luciano Herrera., 2019)

“Respetar a sus profesores, personal administrativo, compañeros y a otras personas visitantes”.

“Cumplir el Reglamento Interno y normas de convivencia de aula y otras disposiciones relativas a la I.E”.

“Participar en forma respetable en las actividades educativas de la institución dentro del marco de la moral y las buenas costumbres”.

“Asistir con puntualidad y decoro a sus clases diariamente”.

“Asistir con puntualidad a las actividades culturales, cívico patrióticas, deportivas y otras que organice la Institución. Su inasistencia será sancionada”.

“Mantener la limpieza de las aulas y espacios públicos de la I.E”.

2.3.5.1.3 Sanciones

Perez & Gardey (2014) Definen que la Sanción es la consecuencia del incumplimiento de las normas o leyes decretadas. Desplazando esta idea al campo educativo planteamos que toda Institución Educativa se establece un reglamento interno para el balance y buen desarrollo de la convivencia, la falta de estas normas producen las sanciones.

En el campo educativo, los alumnos deben de estar contentos con lo que se les dice, con lo se les aprecia, porque se les dice que algo está bien o que este mal y porque se les llama la atención en la Institución.

En la Institución Educativa existen medidas para mejorar la convivencia que están basadas en la mediación para solucionar diversos problemas que se presenten, para su corrección adecuada.

En educación las sanciones son llamadas como medidas correctivas o amonestaciones, están relacionadas con las faltas cometidas por los alumnos, por el grado de gravedad. Una forma de corregir es el dialogo en donde el tono de la conversación debe amenizar la situación. Otra forma es enseñar a arrepentirse de lo que hicieron, a reparar la situación y a valorar el acontecimiento. Las medidas correctivas no deben ser humillantes ni mucho menos físico. Es mucho mejor que reflexione con algún ejercicio basado en la situación problemática.

Hay que resaltar que estas correcciones pueden servir para todo tipo de casos y para todos los miembros de la convivencia, como son los alumnos, docentes y administrativos. Lo puede realizar cualquier otro miembro que este ajena al problema.

En este trabajo de investigación se tomó cuenta solo algunas de las sanciones que brinda el Reglamento Interno en referencias a nuestras variables de investigación:

Sanciones de Administrativos y Docentes (I. E. Fortunato Luciano Herrera., 2019)

“Amonestación verbal”.

“Amonestación escrita”.

Sanciones de los Alumnos (I. E. Fortunato Luciano Herrera., 2019)

“Amonestación verbal o escrita del Profesor y/o Auxiliar de Educación”.

“Amonestación verbal o escrita del Coordinador de OBE”.

“Amonestación verbal o escrita del Director o Sub Director del nivel respectivo con la presencia del padre o apoderado”.

“En caso de incumplimiento a las actividades propias y de la I.E como: Desfile por el aniversario de la institución, alumnos asignados para algunas actividades en representación de

la institución (danzas, desfiles, juegos deportivos, horas cívicas), se les sancionará con una llamada de atención y afectando en los calificativos de algunas áreas (en algún criterio de área)”.

“Las sanciones de suspensión de la asistencia a la Institución se determinan por Decreto del Director con participación del CONEI y se aplica en casos de falta grave que comprometan la seguridad física y moral de los demás educandos, personal de la Institución o daños ocasionados a la Institución, la sanción se aplica previo informe del Coordinador de TOE”.

2.3.5.2 Participación

La participación es la segunda pauta de las actividades académicas, siendo la base para el desarrollo de los vínculos de convivencia, entonces partimos del siguiente concepto.

La participación es el derecho normado a nivel nacional e internacional de todo niño, niña y adolescente en cualquier aspecto de su vida, por ende las escuelas deben fomentar el desarrollo y comprensión del derecho a la participación haciéndola participe de actividades académicas que acrecentara su aprendizaje a participar, durante el transcurso de su participación se inculcara las competencias y capacidades referidas a la formación ciudadana y el ejercicio democrático. Manteniendo la idea, la participación del mismo, es un pauta para reforzar la convivencia, pues creara en todo su desarrollo, vínculos, y estos vínculos a su vez serán claves para el buen desarrollo de la convivencia.

La participación posee una parte importante que es la opinión de quien realiza la acción de participar, esto quiere decir que se debe de respetar y escuchar la opinión ya que esto conllevara a una buena armonía, a una democracia y lo más importante a una buena convivencia. (Ministerio de Educación, 2017)

La interacción con diversas personas nos lleva a tener más aprendizajes, a mejorar nuestras capacidades como son de toma de decisiones, de fortalecer la autoconfianza, beneficios que son

muy buenos para la convivencia educativa. También mencionaremos que la participación es la oportunidad clara para crear vínculos pues involucrara a todos los miembros de la institución en la toma de decisiones o desarrollo de actividades de esta manera fortalecerá la unión entre todos.

2.3.5.2.1 Actuaciones

En toda Actividad académica existe las actuaciones, que pueden ser individual o grupal, para entender partiremos de su concepto.

“Es la acción y efecto de actuar (poner en acción, asimilar y ejercer funciones, obrar o producir un efecto). El término suele utilizarse para nombrar a la puesta de escena que realiza un actor (una persona que interpreta un papel ya sea en el cine, la televisión u otro medio”. También puede referirse al ejercicio de funciones Pérez & Gardey (2014)

La actuación es una acción, un rol donde la persona va ejercer una determinada función. En el campo Educativo, la actuación también un motivo para fomentar la participación en las diversas actividades académicas de la Institución Educativa, del mismo modo que es un proceso donde los miembros interactúan, obteniendo más aprendizajes, comparten experiencias, construyen identidad y se integran por ende mejoran los vínculos de convivencia.

Tenemos que tener en cuenta y es necesario mencionar que los docentes son considerados actores, que es una capacidad para pueda ser empático, de esta manera ellos brindaran de mejor manera sus conocimientos y mejoraran aprendizajes no solo conceptuales sino también morales. Todas estas acciones que realizan los docentes ayudan a mejorar los vínculos de convivencia con los alumnos y con sus colegas de la Institución Educativa.

2.3.5.2.2 Charlas

En toda Institución Educativa se plantean dentro de sus actividades académicas, charlas, donde comunican informaciones a los miembros de la Institución. Para poder conocer su importancia, se investigó su definición encontrando la siguiente.

“Es una conversación de dos o más personas. Una charla también puede ser una disertación oral ante un auditorio. A diferencia de otro tipo de disertaciones (como las ponencias o las conferencias), la charla es poco formal y solemne”. Pérez & Merino (2016).

En base al concepto, las charlas son brindadas no solo a una persona sino a todo un grupo de personas, que en la institución Educativa son todos sus miembros, la misma que requiere una importancia y por ello debe ser muy bien preparada y organizada, puede realizar una sola persona o varias de esta manera ayuda a fortalecer las conexiones interpersonales que vendrían a ser los vínculos de convivencia.

En la institución Educativa Fortunato Luciano Herrera posee varias actividades académicas que requieren de diferentes charlas que ameritan importancia porque ayudan al aprendizaje de nuevos conocimientos, al desenvolvimiento e integración de los miembros de la institución Educativa.

2.3.5.2.3 Reuniones

Del mismo modo que las charlas, las reuniones son parte de las actividades académicas, generan mucha participación y se muestran diferentes valores de los partícipes en la reunión. En esta investigación se tomó el siguiente concepto de reunión.

“Es el acto y resultado de reunir (agrupar asociar .aglutinar, acoplar o acumular), el uso más habitual del concepto está asociado al grupo de individuos que se juntan ya sea de manera espontánea u organizada, por algún motivado”. Pérez & Merino (2016).

En toda Institución Educativa se busca la integración, fomentar la participación y mejorar la comunicación para lograr fines que ayuden a la buena convivencia, por ello recurren a las reuniones ya sean formales o informales. Podríamos decir las formales entre diferentes jerarquías administrativas y laborales y las informales vendrían a ser entre colegas o compañeros teniendo como objetivo de comunicar ideas, proyectos, o soluciones a problemas. Entonces siguiendo el concepto las reuniones son agrupaciones de los miembros de la Institución Educativa que ayudan a fortalecer los vínculos de convivencia.

2.3.6 Áreas que se relacionan con convivencia.

Comunicación interpersonal: es el proceso de relación (frente a frente).

Comunicación tecnológica: (celular, Internet, computadora) La Generación Net, formada por las personas nacidas entre los años 1980 y 2000, que crecieron entre computadoras, Internet, videojuegos, celulares y demás avances tecnológicos (Córlica y Dinerstein, 2009), basan fundamentalmente su relación con el otro en el número de veces que se contactan con la computadora, desarrollándose de esta manera una fuerte orientación hacia el desinterés y la desensibilización. La realidad se ve bajo un lente muchas veces distorsionado por la pantalla, por la distancia y por el anonimato; características que pueden servir como condiciones para generar acciones violentas contra el entorno inmediato: la convivencia familiar y la convivencia escolar.

Ante este panorama, la educación, en la práctica, sufre constantes cambios y adaptaciones en tanto su relación con el entorno varía de acuerdo a los tiempos y a las características de quienes la experimentan, teniendo que adecuarse a la diversidad contextual para, así, acercarse a los fines de la educación. ¿Qué políticas de convivencia enmarcan los esfuerzos que desde las instituciones escolares se realizan para mejorar la relación entre los miembros de la comunidad educativa?, ¿Qué experiencias positivas se desarrollan en distintos contextos escolares en relación a la

convivencia?, ¿Qué retos nos esperan para que, sin ir en contra de la globalización y de los avances científicos y tecnológicos, se puedan lograr interrelaciones pacíficas en la escuela? El presente capítulo tratará de dar luces sobre estas interrogantes en el contexto escolar peruano

Normas – Leyes – Ley Universitaria – Ley General de educación

2.4 TÉRMINOS BÁSICOS

- Característica laboral:

Son atribuciones que se le dan a los sujetos de investigación de acuerdo a sus funciones en la Institución Educativa, del mismo modo son capacidades que posee el integrante de la Institución Educativa para el desarrollo de su labor.

- Coexistencia:

Es la convivencia entre dos personas o más, con necesidad de poder comprenderse.

- Conductas formales:

Son los comportamientos mostrados por todos los miembros de la Institución Educativa basados en reglas y normas establecidas por la sociedad.

- Conservadora:

Es un adjetivo que califica la convivencia, cuando se encuentra en un nivel medio, esto significa que la convivencia se mantiene.

- Convivencia asociadora:

Es la forma de convivencia donde se toma énfasis en la integración de todos los miembros activos en la interrelación de la convivencia.

- Democracia:

una de las formas de poder que toma un gobierno republicano ,se caracteriza por proclamar principalmente el principio de la subordinación de la minoría a la mayoría y el reconocimiento de la libertad y de la igualdad de los derechos de lo ciudadanos.

- Globalización:

Es un proceso económico, tecnológico, político, social y cultural escala mundial que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo uniendo sus mercados, sociales y culturales, a través de una serie de transformaciones sociales económicas y políticas que les dan un carácter global. La globalización en este trabajo de investigación se está planteando de manera general en relación a las diversas problemáticas que muestra nuestro país en el campo educativo, formando parte la globalización como una de las causas,

- Hábitos De Convivencia:

Son prácticas personales continuas, cotidianas que una persona puede tener al momento de convivir

- Libertad

Autodeterminación del espíritu, como libre albedrio, como posibilidad de proceder según expresión de la voluntad no determinada por las condiciones exteriores

- Relaciones interpersonales:

Nombrada así al encuentro de dos o más personas con un fin en particular.

- Tolerancia:

Es el respeto y la aceptación que se tiene hacia opiniones, creencias, sentimientos o ideas de otros, incluso cuando defieren o son antagónicas a las propias Aceptarse y respetarse a uno mismo y luego a los demás.

2.5 HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.5.1 Hipótesis

Las actividades académicas socio- pedagógicas refuerzan la convivencia asociadora entre Administrativos, Docentes y Alumnos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera del Cusco – 2019

2.5.2 Variables

V1: Vínculos de Convivencia socio-pedagógicos.

V2: Actividades Académicas.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

El método de investigación que se utiliza en el trabajo de investigación es el Deductivo. Ruiz L (2007) menciona que el método deductivo planteado por Aristóteles, nos permite pasar de enunciados generales a hechos particulares. También nos menciona que lo deductivo significa descender. En el trabajo de investigación se utilizó fuentes informativas generales para analizar y llegar al desarrollo de nuestros objetivos.

El trabajo de investigación es de enfoque Cualitativo según Hernández (2010) nos menciona que el enfoque cualitativo para poder presentar los resultados de la interpretación de datos maneja los datos sin valor numérico, nos permite comprender la perspectiva de los participantes (en nuestro trabajo de investigación son los Administrativos, los Docentes y los Alumnos) acerca de las perspectivas, opiniones y significados.

3.2 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Investigación básica o fundamental:

Barriga C. (1974); Piscoya L. (1982) (Citado por Sánchez & Reyes (1996)) *la investigación básica o fundamental, nos lleva a búsqueda de nuevos conocimiento y campos de investigación, no tiene objetivos prácticos específicos mantiene como propósito recoger información de la realidad para enriquecer el conocimiento.*

De acuerdo a esta definición la presente investigación se definió como un tipo de Investigación Básica.

3.3 NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Selltiz, Jahoda y otros (1965) (Citado por Sánchez y Reyes (1996)) *la investigación se basa en estudios descriptivos consiste fundamentalmente en describir un fenómeno o una situación mediante el estudio del mismo en una circunstancia temporo- espacial determinada. Son las investigaciones que tratan de recoger información sobre el estado actual del fenómeno.*

Por tal motivo la investigación es de un nivel Descriptivo, porque se describiremos como se dan los vínculos de convivencia en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera en el año lectivo 2019.

3.4 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Hernández, Fernández & Baptista (2010) menciona que la investigación No experimental se realiza sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. Por ende el diseño empleado en el estudio correspondiente es No Experimental, de tipo transeccional o transversal descriptivo.

Según Hernández, Fernández, & Baptista (2010) la investigación transeccional o transversal son Investigaciones que recopilan datos en un momento único. Nuestra investigación fue aplicada un solo momento en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera.

3.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.5.1 Población

Comprende a la Institución Educativa MIXTA DE APLICACIÓN “FORTUNATO LUCIANO HERRERA” como parte de un macrosistema educativo MIXTO integrado en la FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

La Institución está conformada por 2 turnos, mañana y tarde, que comprende 318 Alumnos del nivel Secundario, 40 Docentes y 14 Administrativos

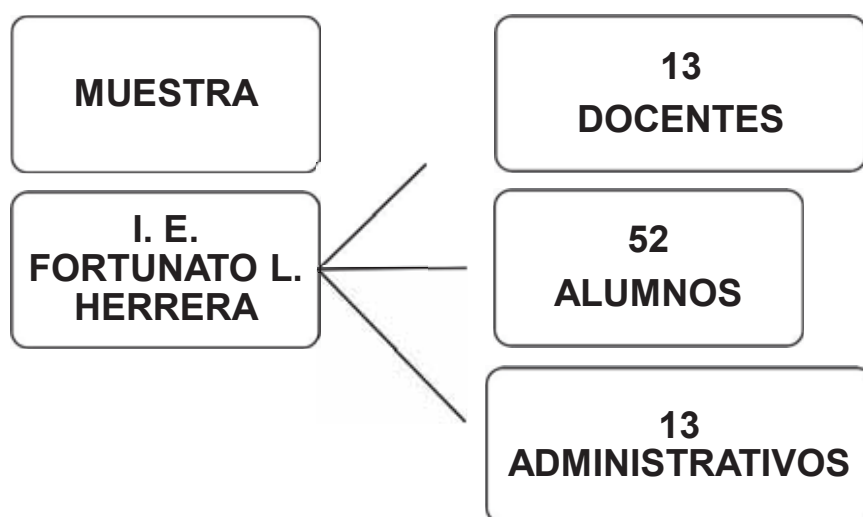
*Tabla 1:
Tabla de la Población de la Investigación*

POBLACIÓN INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA DE APLICACIÓN “FORTUNATO LUCIANO HERRERA”			
	TURNOS	NIVEL	Nº
ALUMNOS	Mañana	Secundaria	168
	Tarde	Secundaria	150
DOCENTES	Mañana	Secundaria	20
	Tarde	Secundaria	20
PERSONAL ADMINISTRATIVO	-	-	14

Fuente: la Institución Educativa Fortunato Luciano Herrera

3.5.2 Muestra

La muestra del trabajo de investigación es del tipo NO PROBABILÍSTICO muestreo intencional o criterio, porque escogimos intencionalmente la muestra de acuerdo a nuestro criterio, en esta investigación consideramos más significante encuestas a alumnos del cuarto grado y quinto grado de Secundaria, de sección única. Conformada por 52, 13 Docentes y 13 Administrativos.



Fuente: elaboración propia

Determinada de forma intencional la muestra:

- Administrativos de la institución Educativa del turno mañana.
- Docentes de la Institución Educativa del turno mañana.
- Alumnos matriculados correspondientes al cuarto y quinto grado de secundaria estudios del turno de la mañana.

3.6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Para obtener resultados en nuestra investigación se optaron por las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Tabla 2:
Tabla de la técnica e Instrumento de recolección de datos

TÉCNICA	INSTRUMENTO	APLICACIÓN
Encuesta	Cuestionario	A los Alumnos, Docentes y Administrativos de la muestra

Fuente: elaboración propia.

Encuesta: Sánchez & Reyes (1996) afirma que la encuesta tiene como propósito obtener información de las variables investigadas. Adoptando esta teoría elaboramos un cuestionario con preguntas rigurosamente seleccionadas de acuerdo a los objetivos de la investigación, (adjuntado en el anexo), que consta de 32 ítems adaptado para cada sujeto de investigación (Administrativos, Docentes y Alumnos) de la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera - 2019.

El cuestionario tiene una duración de 10 a 15 minutos, cada ítem presenta tres respuestas o alternativas:

- Mejora la Convivencia
- Se Mantiene la Convivencia
- Empeora la Convivencia

Se asignó un peso para cada respuesta como se observa en el siguiente cuadro:

Tabla 3:
Tabla de la escala valorativa

Mejora la Convivencia	3
Se Mantiene la Convivencia	2
Empeora la Convivencia	1

Fuente: Escala Likert

Fue aplicado la tercera semana del mes de mayo del 2019 a la tercera semana del mes de Junio del 2019.

3.7 TÉCNICAS DE TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Estadística inferencial, no paramétrica

Escala de medición: Nominal.

Sánchez y Reyes (1996) mencionan, la estadística inferencial en la comparación de datos resalta la importancia en los resultados para ubicar diferencias reales o casuales. Por ende siendo la naturaleza de las variables cualitativas, los datos fueron analizados en la ESTADÍSTICA INFERENCIAL, estableciendo cuadros de frecuencias, porcentajes con la aplicación de SPSS y representaciones gráficas con el software de Excel.

Sánchez y Reyes (1996) mencionan, la estadística no paramétrica, para su aplicación no exige la prueba de hipótesis, no requieren una distribución normal, ni varianzas iguales en los grupos, son aplicadas principalmente a datos provenientes de las escalas nominales y ordinales. En tal sentido nuestro trabajo de investigación adoptó la estadística NO PARAMÉTRICA para obtener los resultados pertinentes.

Sánchez y Reyes (1996) mencionan, *la escala Nominal ubica los objetos o eventos a medir en categorías o clases que son mutuamente precisos, sin la existencia de una necesaria relación entre ellas.*

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO

Para la variable vínculos de convivencia se consideran 18 ítems y para la variable actividades académicas se consideran 14 ítems por cada sujeto de investigación (Administrativos, Docentes y Alumnos)

Se encuesta a 52 Alumnos, 13 Docentes y 13 Administrativas del turno mañana de la I.E. Mixta de Aplicación Fortunato L. Herrera, de la Facultad De Educación y Ciencias de la Comunicación UNSAAC-2019, en donde se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 4:
Tabla de Presentación de Instrumento

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems para Administrativos	Ítems para Docentes	Ítems para Alumnos	
Actividades Académicas	Reglamento	Derechos	1, 2	1, 2	1, 2	
	Interno de la Institución	Deberes	3, 4, 5	3, 4, 5	3, 4, 5	
		Sanciones	6, 7, 8	6, 7, 8	6, 7, 8	
	Participación	Sociales	Actuaciones	9, 10	9, 10	9, 10
			Charlas	11, 12	11, 12	11, 12
			Reuniones	13, 14	13, 14	13, 14
Vínculos de Convivencia	Sociales	Comunicación	15, 16, 17	15, 16, 17	15, 16, 17	
		Integración	18, 19, 20	18, 19, 20	18, 19, 20	

			21, 22,	21, 22,
Pedagógico	Profesionalismo	21, 22, 23	23	23
	Actitud	24, 25	24, 25	24, 25
	Respeto	26, 27,	26, 27,	26, 27,
Valores	Responsabilidad	28, 29, 30	28, 29, 30	28, 29, 30
	Solidaridad	31, 32	31, 32	31, 32

Fuente: Elaboración propia

4.1.1 Fiabilidad del instrumento aplicado

El índice de consistencia permite medir si un instrumento tiene la fiabilidad suficiente para ser aplicado, si su valor está por debajo de 0.6 el instrumento que se está evaluando, presenta una variabilidad heterogénea en sus ítems y por tanto nos llevará a conclusiones equivocadas, para lo cual se considera lo siguiente tabla:

*Tabla 5:
Tabla de Niveles de confiabilidad*

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0.01 a 0.49	Baja confiabilidad
De 0.50 a 0.75	Moderada confiabilidad
De 0.76 a 0.89	Fuerte confiabilidad
De 0.90 a 1.00	Alta confiabilidad

Nota: nivel de confiabilidad estará dada por los valores mencionados en, Hogan (2004).

Para obtener el coeficiente de Alfa de Cronbach, se trabajó en el programa estadístico SPSS, cuyo resultado fue el siguiente:

*Tabla 6:
Tabla de Resultados de la Confiabilidad del Instrumento*

Variable	Participantes	N de elementos	Alfa de Cronbach
Variable: Vínculos	Alumnos	52	0.832
de convivencia.	Docentes	13	0.823
Variable: Actividades académicas	Administrativos	13	0.764

Fuente: Realizado en el programa estadístico SPSS

Nota: Como se observa, el Alfa de Cronbach tiene un valor de 0.832, 0.823 y 0.764 por lo que se establece el instrumento tiene fuerte confiabilidad eso quiere decir es fiable para el procesamiento de los datos.

4.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL OBJETIVO GENERAL

Para obtener resultados para el objetivo general adjuntamos las respuestas finales de las dimensiones que a su vez forman parte del:

Objetivo 1 (D. Reglamento Interno de la Institución y D. Sociales) aplicadas en ítems a los Administrativos, Docentes y Alumnos.

Objetivo 2 (D. Participación, D. Pedagógicas y Valores) aplicadas en ítems a los Administrativos, Docentes y Alumnos.

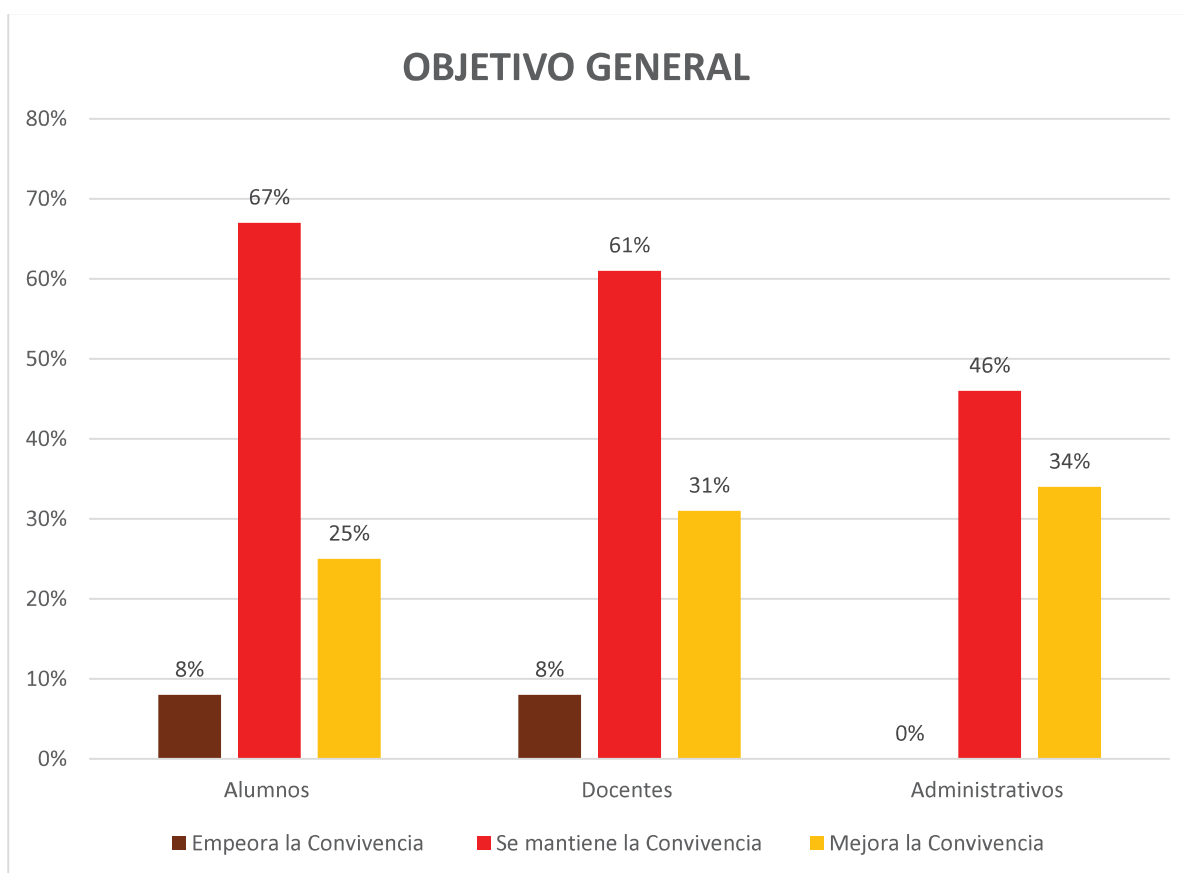
Se está considerando esta agrupación ya que la Dimensión Reglamento Interno de la Institución y la Dimensión Participación son pautas de las Actividades Académicas y las Dimensiones Sociales, Pedagógicas y Valores se consideran en este trabajo de investigación como vínculos de convivencia que es el fin del objetivo general.

Tabla 7:
Tabla de Resultados del Objetivo General

	Alumnos		Docentes		Administrativos	
	n°	%	n°	%	n°	%
Empeora la Convivencia	4	8%	1	8%	0	0%
Se Mantiene la Convivencia	35	67%	8	61%	6	46%
Mejora la Convivencia	13	25%	4	31%	7	34%
	52	100%	13	100%	13	100%

Fuente: Datos obtenidos de la entrevista aplicado a los estudiantes.

Gráfico 1:
Gráfico de Resultados del Objetivo General.



Fuente: Gráfico Realizado en el Programa Microsoft Excel 2010

Análisis E Interpretación

Los vínculos de convivencia socio- pedagógicas en las actividades académicas mantienen la convivencia asociadora entre los Administrativos, Docentes y Alumnos.

El gráfico muestra que los sujetos de estudio indican que se mantiene la convivencia. Los Administrativos con un 46 %, Docentes con un 61% y Alumnos con un 67%, indicaron que los vínculos de convivencia socio- pedagógicas en las actividades académicas mantienen la convivencia asociadora en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera – 2019.

4.3 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.3.1 Análisis e Interpretación Del Objetivo Específico 1

Tabla 8:

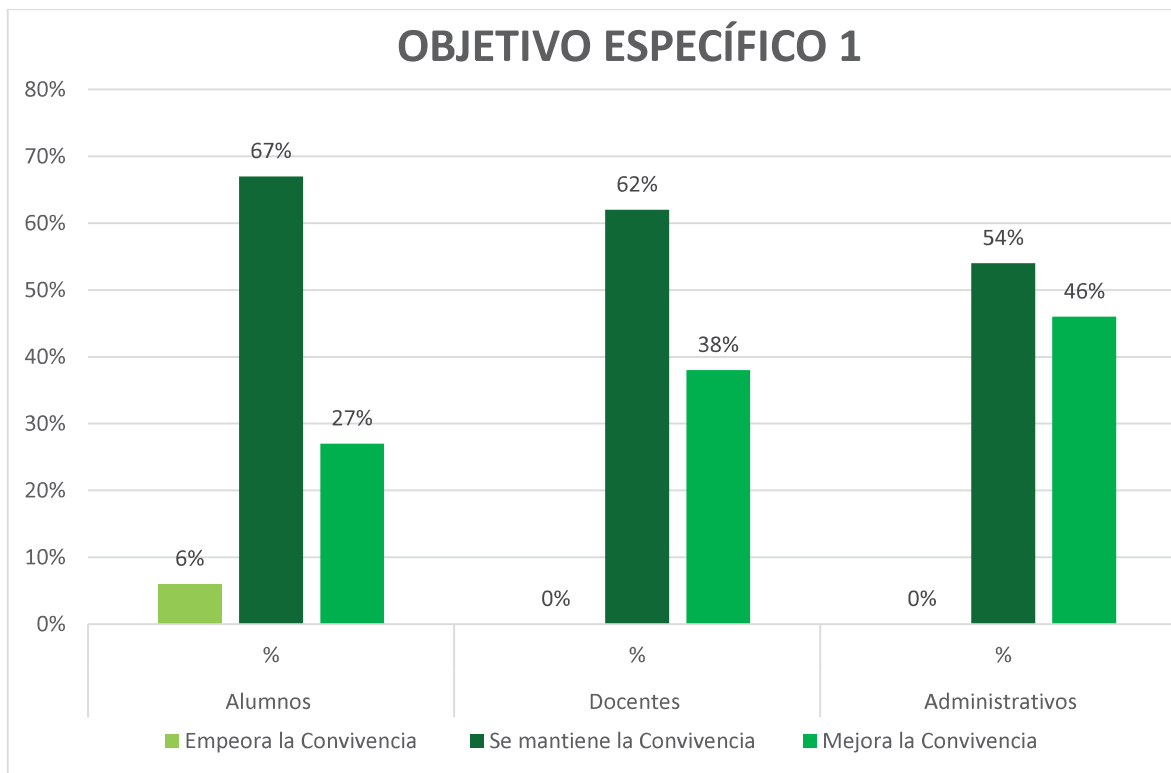
Tabla de Resultados del Objetivo Específico 1

	Alumnos		Docentes		Administrativos	
	n°	%	n°	%	n°	%
Empeora la Convivencia	3	6%	0	0%	0	0%
Se Mantiene la Convivencia	35	67%	8	62%	7	54%
Mejora la Convivencia	14	27%	5	38%	6	46%
TOTAL	52	100%	13	100%	13	100%

Fuente: Datos obtenidos de la entrevista aplicado a los estudiantes.

Gráfico 2:

Gráfico de Resultados del Objetivo Específico 1



Fuente: Gráfico Realizado en el Programa Microsoft Excel 2010

Análisis e interpretación

El gráfico muestra que los sujetos de estudio señalan que las características labores cotidianas dentro de las actividades académicas como vínculos de convivencia entre Administrativos, Docentes y Alumnos durante su desempeño de sus actividades académicas mantienen la convivencia asociadora.

Observando el gráfico con mayor tendencia se obtiene que los Administrativos con un 54 %, Docentes con un 62% y Alumnos con un 67%, indicaron que las características labores cotidianas dentro de las actividades académicas mantienen la convivencia asociadora en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera – 2019

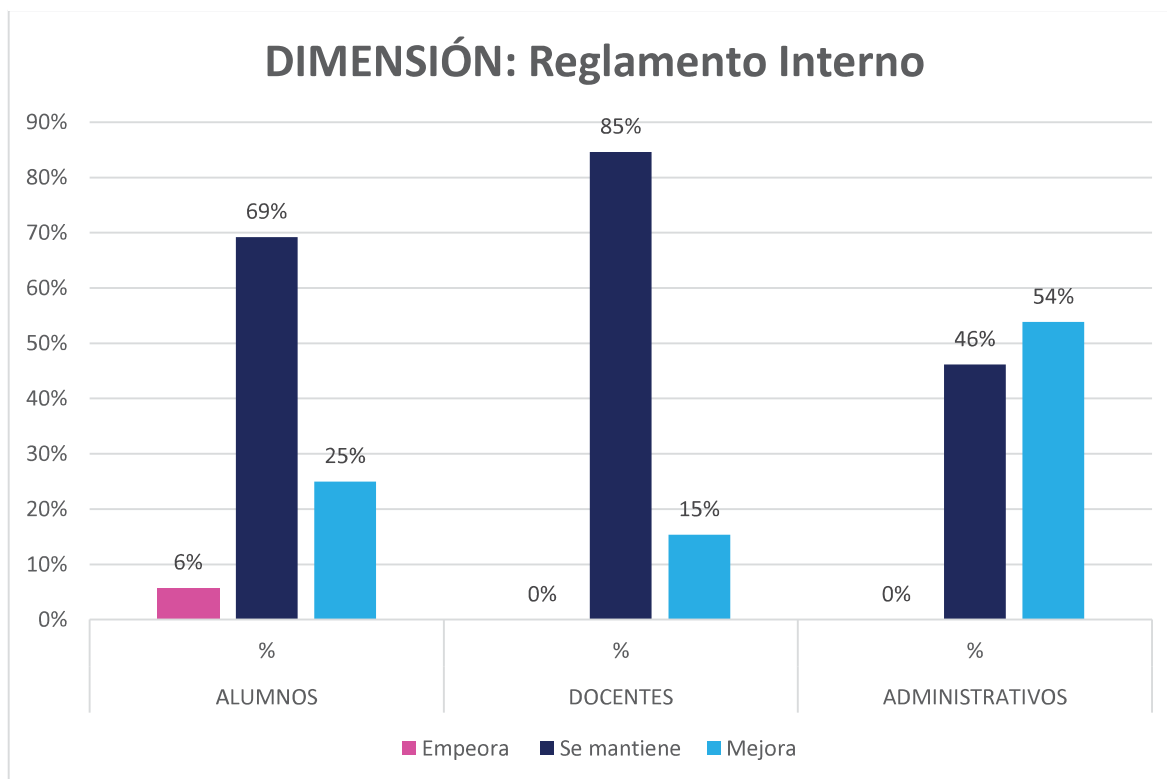
4.3.1.1 Análisis E Interpretación De La Dimensión Reglamento Interno

Tabla 9:
Tabla de Resultados de la Dimensión Reglamento Interno.

	Alumnos		Docentes		Administrativos	
	N	%	n	%	n	%
Empeora la Convivencia	3	6%	0	0%	0	0%
Se Mantiene la Convivencia	36	69%	11	85%	6	46%
Mejora la Convivencia	13	25%	2	15%	7	54%
TOTAL	52	100%	13	100%	13	100%

Fuente: Datos obtenidos de la entrevista aplicado a los estudiantes.

Gráfico 3:
Gráfico de Resultados de la Dimensión Reglamento Interno.



Fuente: Gráfico Realizado en el Programa Microsoft Excel 2010

Análisis E Interpretación

El gráfico muestra que según los Docentes con un elevado porcentaje de 85% y Alumnos con un 69 % señalan que la siguiente dimensión perteneciente a una característica laboral cotidiana dentro de las actividades académicas como vínculo de convivencia entre alumnos, docentes y administrativos durante su desempeño de sus actividades académicas mantiene la convivencia asociadora. Por el contrario los Administrativos indican con un 54% que el Reglamento Interno de la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera – 2019 mejora la convivencia asociadora.

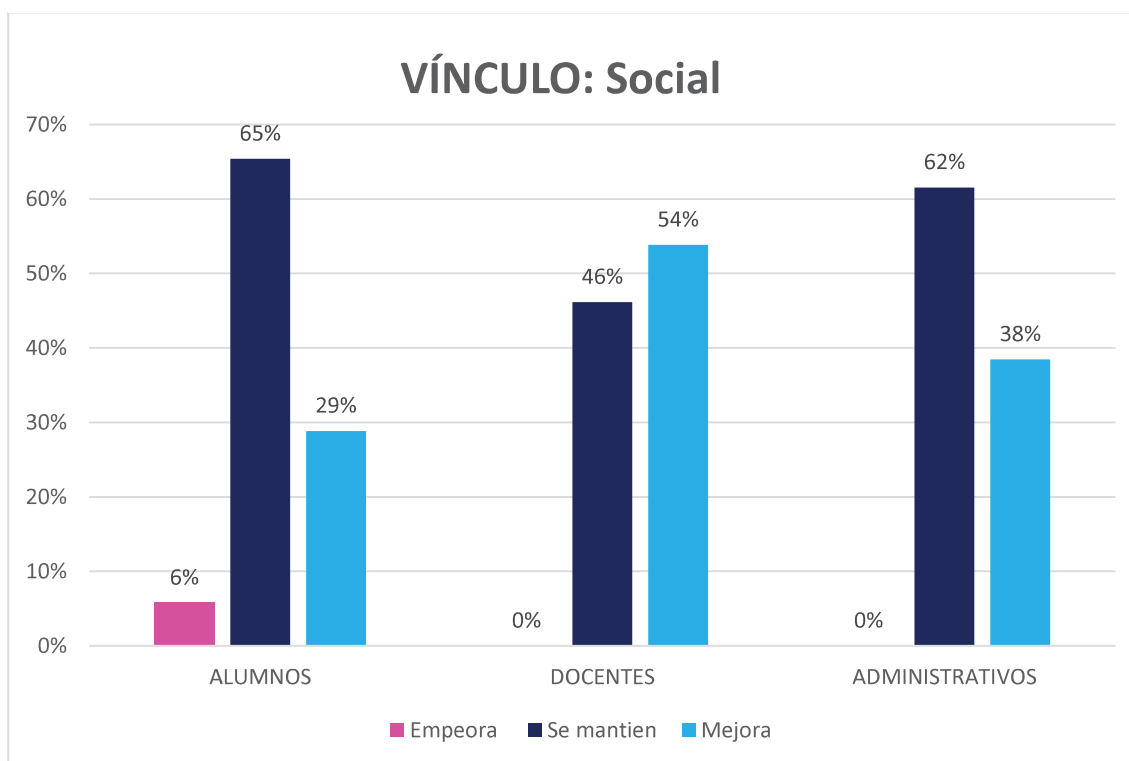
4.3.1.2 Análisis E Interpretación Del Vínculo Social

Tabla 10:
Tabla de Resultados del Vínculo Social.

	Alumnos		Docentes		Administrativos	
	n°	%	n°	%	n°	%
Empeora la Convivencia	3	6%	0	0%	0	0%
Se Mantiene la Convivencia	34	65%	6	46%	8	62%
Mejora la Convivencia	15	29%	7	54%	5	38%
TOTAL	52	100%	13	100%	13	100%

Fuente: Datos fuente: datos obtenidos de la entrevista aplicada a los estudiantes.

Gráfico 4:
Gráfico de Resultados del Vínculo Social.



Fuente: Gráfico Realizado en el Programa Microsoft Excel 2010

Análisis E Interpretación

La lectura del gráfico en relación a la dimensión Sociales presentada como Vínculo Social, perteneciente a una característica laboral cotidiana dentro de las actividades académicas como vínculo de convivencia entre Administrativos, Docentes y Alumnos durante su desempeño de sus actividades académicas se mantiene convivencia asociadora para los Administrativos con un 62% y los Alumnos con un 65 %. Por el contrario los Docentes indican con un 54% que la dimensión Social mejora la convivencia asociadora.

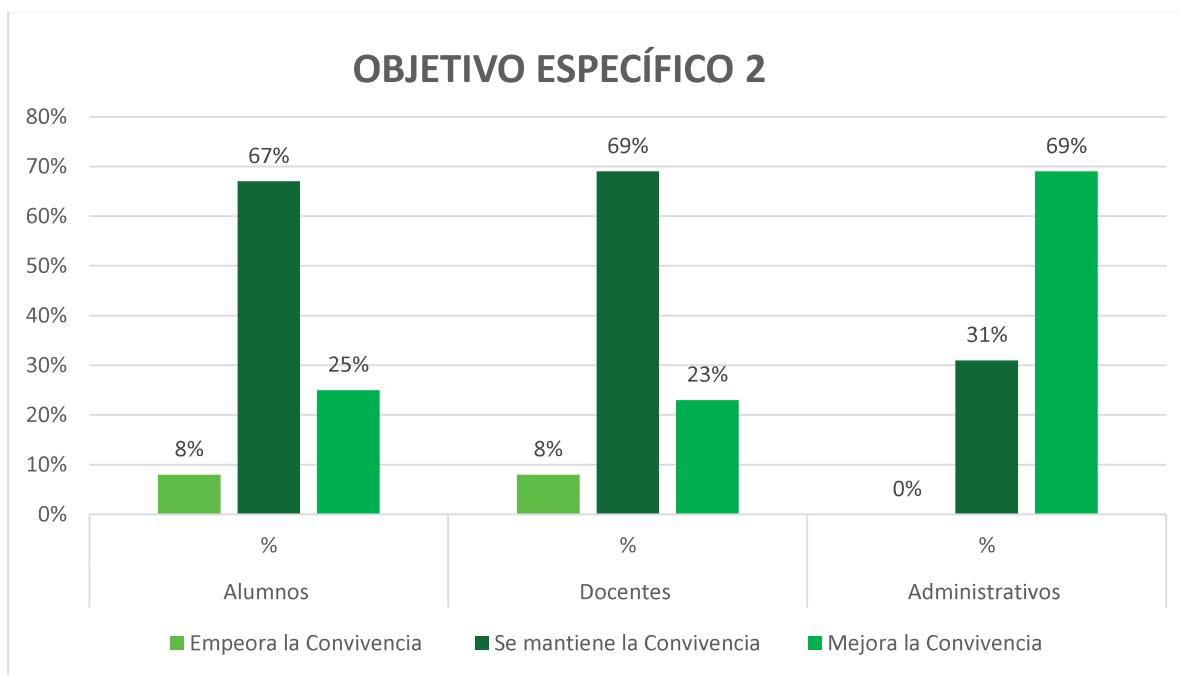
4.3.2 Análisis e Interpretación Del Objetivo Específico 2

Tabla 11:
Tabla de Resultados del Objetivo Específico 2.

	Alumnos		Docentes		Administrativos	
	n°	%	n°	%	n°	%
Empeora la Convivencia	4	8%	1	8%	0	0%
Se Mantiene la Convivencia	35	67%	9	69%	4	31%
Mejora la Convivencia	13	25%	3	23%	9	69%
TOTAL	52	100%	13	100%	13	100%

Fuente: Datos obtenidos de la entrevista aplicada a los estudiantes.

Gráfico 5:
Gráfico de Resultados del Objetivo Específico 2.



Fuente: Gráfico Realizado en el Programa Microsoft Excel 2010

Análisis E Interpretación

La grafica refleja que los sujetos de estudio señalan que las conductas formales – pedagógicas dentro de las actividades académicas como vínculos de convivencia entre Administrativos, Docentes y Alumnos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera – 2019, se mantiene la convivencia asociadora, para los Docentes con un 69% y los Alumnos con un 67%. Sin embargo para los Administrativos con un 69 % indicaron que las conductas formales - pedagógicas dentro de las actividades académicas como vínculos de convivencia mejoran la convivencia asociadora.

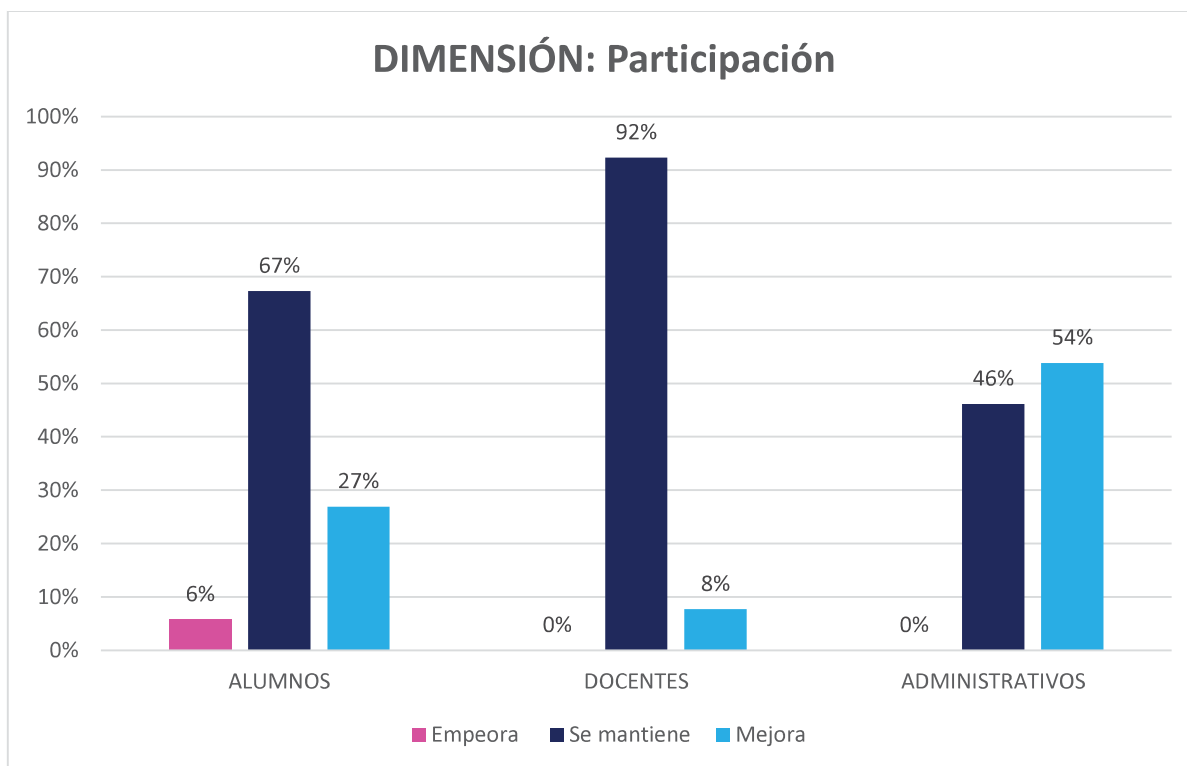
4.3.2.1 Análisis E Interpretación De La Dimensión Participación

Tabla 12:
Tabla de Resultados de la Dimensión Participación

	Alumnos		Docentes		Administrativos	
	n	%	n	%	n	%
Empeora la Convivencia	3	6%	0	0%	0	0%
Se Mantiene la Convivencia	35	67%	12	92%	6	46%
Mejora la Convivencia	14	27%	1	8%	7	54%
TOTAL	52	100%	13	100%	13	100%

Fuente: Datos obtenidos de la entrevista aplicada a los estudiantes.

Gráfico 6:
Gráfico de Resultados de la Dimensión Participación



Fuente: Gráfico Realizado en el Programa Microsoft Excel 2010

Análisis E Interpretación

La conclusión parcial conforme a la lectura de las barras muestra que la dimensión de Participación perteneciente a una conducta formal – pedagógica dentro de las actividades académicas como vínculos de convivencia entre Administrativos, Docentes y Alumnos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera – 2019, se mantiene la convivencia asociadora, para los Docentes con un 92% y los Alumnos con un 67%, Sin embargo para los Administrativos con un 54% indicaron que la participación dentro de las actividades académicas como vínculos de convivencia mejora la convivencia asociadora.

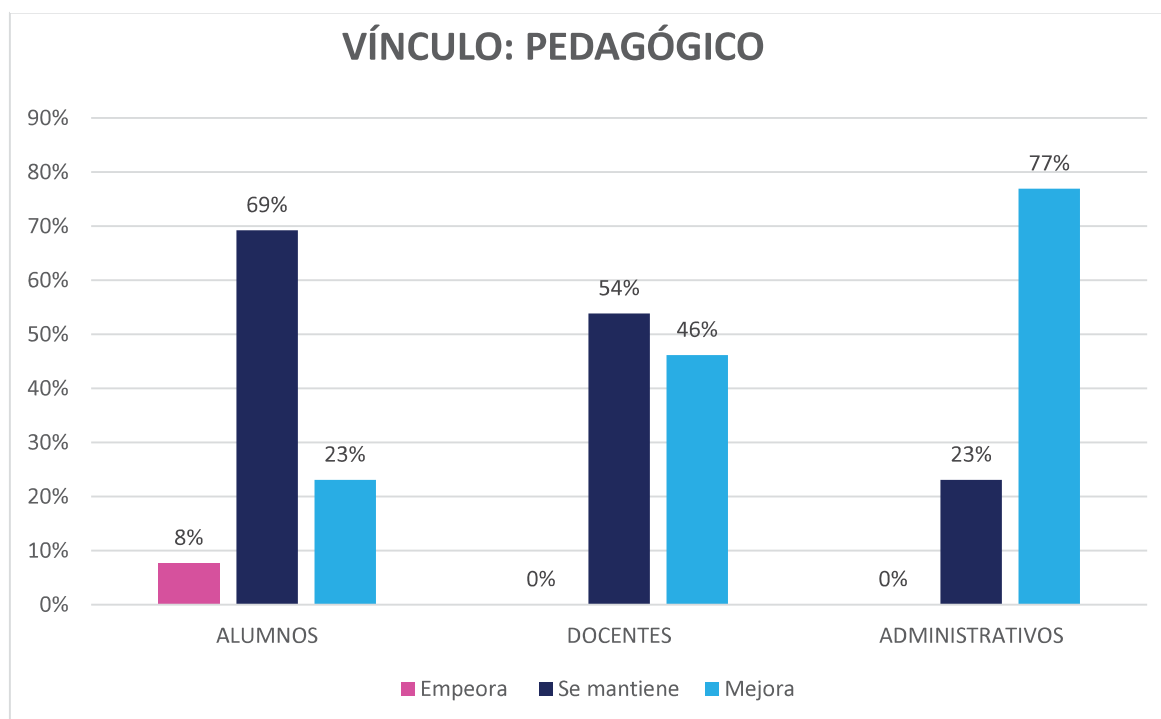
4.3.2.2 Análisis e interpretación de Vínculo Pedagógico

Tabla 13:
Tabla de Resultados del Vínculo Pedagógico

	Alumnos		Docentes		Administrativos	
	n	%	n	%	n	%
Empeora la Convivencia	4	8%	0	0%	0	0%
Se Mantiene la Convivencia	36	69%	7	54%	3	23%
Mejora la Convivencia	12	23%	6	46%	10	77%
TOTAL	52	100%	13	100%	13	100%

Fuente: Datos obtenidos de la entrevista aplicada a los estudiantes.

Gráfico 7:
Gráfico de Resultados del Vínculo Pedagógico



Fuente: Gráfico Realizado en el Programa Microsoft Excel 2010

Análisis E Interpretación

La grafica muestra que la dimensión Pedagógicas presentada en este trabajo de investigación como Vínculo Pedagógico perteneciente a una conducta formal – pedagógica dentro de las actividades académicas como vínculos de convivencia entre Administrativos, Docentes y Alumnos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera – 2019, mantiene la convivencia asociadora, para los Docentes con un 54% y para los Alumnos con un 69%. Sin embargo para los Administrativos con un 77 % indican que la dimensión Pedagógicas dentro de las actividades académicas como vínculos de convivencia mejoran la convivencia asociadora.

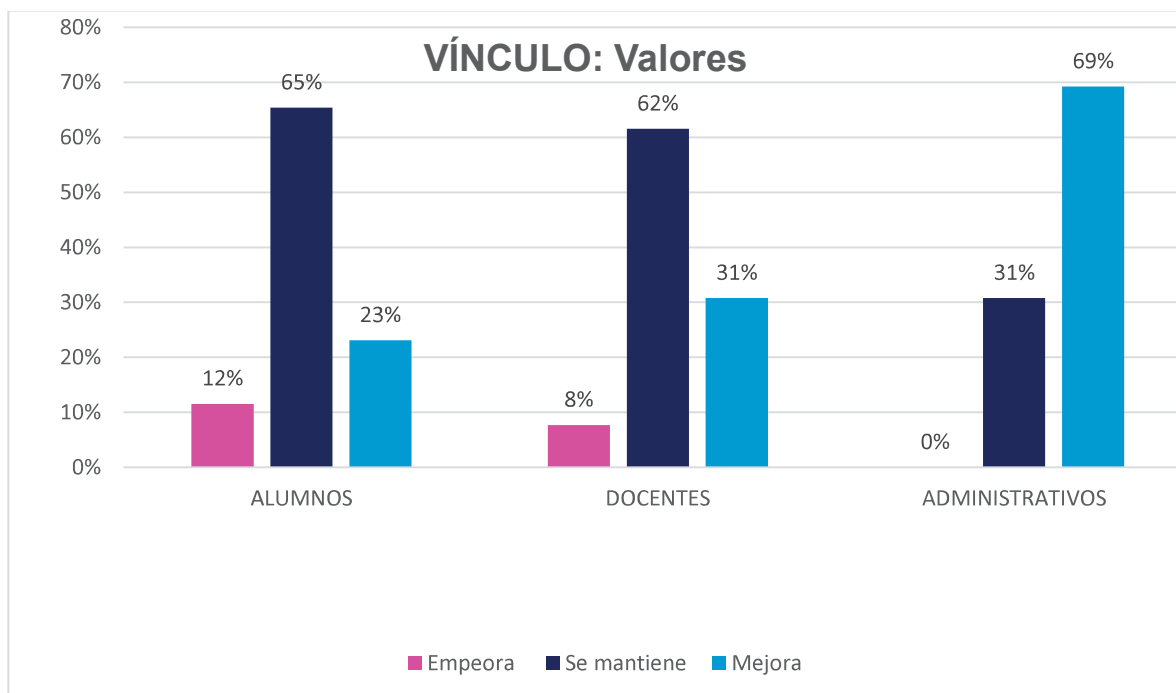
4.3.2.3 Análisis e Interpretación del Vínculo Valores

Tabla 14:
Tabla de Resultados del Vínculo Valores

	Alumnos		Docentes		Administrativos	
	n	%	N	%	n	%
Empeora la Convivencia	6	12%	1	8%	0	0%
Se Mantiene la Convivencia	34	65%	8	62%	4	31%
Mejora la Convivencia	12	23%	4	31%	9	69%
TOTAL	52	100%	13	100%	13	100%

Fuente: Datos obtenidos de la entrevista aplicada a los estudiantes.

Gráfico 8:
Gráfico de Resultados del Vínculo Valores



Fuente: Gráfico Realizado en el Programa Microsoft Excel 2010

Análisis E Interpretación

La grafica muestra que la dimensión Valores presentada en este trabajo de investigación como Vínculo Valores perteneciente a una conducta formal – pedagógica dentro de las actividades académicas como vínculos de convivencia entre Administrativos, Docentes y Alumnos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera – 2019, conserva la convivencia asociadora, para los Docentes con un 62% y los Alumnos con un 65%, Sin embargo para los Administrativos con un 69 % indican que los Valores dentro de las actividades académicas como vínculos de convivencia mejoran la convivencia asociadora.

4.4 CONTRASTACIÓN

La tesis Relaciones Interpersonales Profesor-Estudiante y su Influencia en el Rendimiento Académico de las Áreas De Matemática Y Comunicación En Estudiantes de Nivel Secundario de la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato L. Herrera-Cusco, en este trabajo de investigación se consideró como un antecedente, porque se tomó la misma población y se evaluó las relaciones interpersonales Profesor – Alumno, dando como referencia que las relaciones interpersonales, la comunicación y los valores de confianza y respeto son parte de la convivencia, dándonos a conocer que en el año 2014, año en que se realizó esta tesis, la convivencia era moderada, de la misma manera, nuestro trabajo de investigación obtuvo un similar resultado, la convivencia se mantiene.

La tesis Estilos de Comunicación del Docente y La Conducta De Los Estudiante En Los Tres Últimos Grados Del Nivel Secundario De La Institución Educativa “Inka Pachacutec” Machupicchu- Urubamba, Cusco, 2017, nos brindó la información del valor de la empatía y la comunicación fomenta una buena convivencia, del mismo modo el hostigamiento debilita el buen desarrollo de las actividades pedagógicas, las conductas laborales desarrolladas son limitadas dándonos a entender que algunas conductas deteriorando la convivencia. Del mismo modo se tomó en cuenta esta tesis siendo una tesis diferente con respecto a nuestra población, nos da a entender que no solo en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera se presenta una convivencia moderada, sino que en otra Institución también se presenta una convivencia moderada.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Los vínculos de convivencia socio- pedagógicas en las actividades académicas mantienen la convivencia asociadora entre los Administrativos, Docentes y Alumnos, expresados en porcentajes, para los Administrativos con un 46%, Docentes con un 61% y Alumnos con un 67%. Demostrando de este modo que existen vínculos de convivencia socio- pedagógicos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera – 2019 que conservan la convivencia más no la refuerzan.

SEGUNDA: Las características labores cotidianas dentro de las actividades académicas como vínculos de convivencia entre Administrativos, Docentes y Alumnos durante su desempeño de sus actividades académicas en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera – 2019, mantienen la convivencia asociadora, se llega a esta conclusión según los resultados obtenidos los Administrativos con un 54 %, Docentes con un 62% y Alumnos con un 67%, indicaron que se mantiene la convivencia, lo que significa que conservan la convivencia asociadora más no la refuerzan.

TERCERA: Las conductas formales – pedagógicas, los Docentes con un 69% y los Alumnos con un 67%, coinciden en que las dentro de las actividades académicas como vínculos de convivencia entre Alumnos, Docentes y Administrativos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera – 2019, conservan la convivencia asociadora, en cambio los Administrativos con un 69 % imprimen mayor importancia a la mejora de la convivencia asociadora.

RECOMENDACIONES

Nuestra investigación logro mostrar un resultado de convivencia conservadora, eso quiere decir que en la Institución Educativa Mixta de aplicación Fortunato Luciano Herrera la convivencia se mantiene, lo cual indica que los vínculos de convivencia son desarrollados solo por compromiso durante las actividades académicas, por ende sugerimos las siguientes recomendaciones para su mejora.

1. En el Reglamento Interno, se recomienda tomar en cuenta la participación y opinión de todos los miembros de la Institución Educativa Mixta de aplicación Fortunato Luciano Herrera, porque cada uno acata este reglamento Interno, y por lo tanto tiene derecho observar y modificar parte del texto.

2. Para mejorar la participación se recomienda concientizar a los docentes en el manejo y la aplicación de diferentes dinámicas en el aula que motiven al estudiante a ser partícipe de las actividades académicas.

3. Asumir con moderación determinada conductas formales – pedagógicas a través de las orientaciones en valores mediante lecturas, anécdotas, relatos y demás recursos didácticos.

4. Se recomienda mejorar e innovar la participación en las actividades académicas que incluyan a todos los miembros de la Institución Educativa Mixta de aplicación Fortunato Luciano Herrera para reforzar la convivencia asociadora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonso, J. (2004). *La educación en la Institución Escolar, planeación- programación*. Mexico: Universidad la Salle.
- Banz, C. (2008). *Convivencia Escolar*. Obtenido de <http://goo.gl/xGD5K0>
- Beembibre, C. (Marzo de 2013). *Definición ABC*. Obtenido de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/social/integracion.php>
- Brönstrup Silvestrin, C., Godoi, E., & Ribeiro, A. (2007). Comunicación, lenguaje y comunicación organizacional. *Signo y Pensamiento*, XXVI. *Signo y Pensamiento*, 13.
- Campos Moreira, I. (1977). *Evolucion de la estructura académica de la Escuela de Trabajo Social en Costa Rica*. Costa Rica.
- Darling-Hammond, L., & J., B. (2005). *Preparing teachers for a changing world: What teachers should learn and be able to do*. New Jersey: Joseey-Bass/Wiley.
- De Azevedo, F. (2013). *Sociología de la Educacion - introducción al estudio de los fenómenos pedagógicos y de sus relaciones con los demas fenómenos sociales*. Ciudad de Mexico: Fondo Cultural Economico.
- Gairín Sallán, J., & Barrera-Corominas, A. (2014). *La convivencia en los centros educativos de educación básica en Iberoamérica*. Santiago de Chile: Santillana Chile.
- Gomes Gonzáles, F. C. (1986). *Nociones de Derecho Positivo Mexicano*. Mexico: Porrúa.
- Guanipa, M. (2008). *Guía de estudio*. Caracas: Maracaibo.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGRAW-HILL Interamericana.
- I. E. Fortunato Luciano Herrera. (2019). *Reglamento Interno de la I. E. Fortunato L. Herrera*. Cusco.

- Ministerio de Educación . (13 de Mayo de 2018). Lineamientos de gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes. . *El Peruano*, págs. 26 - 54.
- Ministerio de Educación. (2009). *Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas*. Obtenido de <http://goo.gl/wdMcwU>
- Ministerio de Educación. (2017). *Participación y clima Institucional*. Lima.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (Diciembre de 2014). *Plan Nacional De Educación En Derechos Y Deberes Fundamentales Al 2021*. Obtenido de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos: <http://observatorioderechoshumanos.pe>
- Mujica, J. (Enero de 2015). *Academia*. Obtenido de Habilidades Blandas y Duras: https://www.academia.edu/38939854/HABILIDADES_BLANDAS_N_1_Enero_2015
- Olmeda, M. (2007). *Ética Profesional en el ejercicio de Derecho*. Baja California: Departamento de editorial Universitaria.
- Ortega, P., & Mínguez, R. (2001). *Los Valores en la educación*. Barcelona: Ariel.
- Pascual Marina, A. V. (2005). *Clarificación de valores y desarrollo humano*. Madrid : Narcea S. A. .
- Perez Porto, J., & Gardey, A. (2014). *Definicion.DE*. Obtenido de Definicion.DE: <https://definicion.de/sanción/>
- Peréz Porto, J., & Gardey, A. (2014). *Definiciones.DE*. Obtenido de Definiciones.DE: <https://definicion.de/actitud/>
- Peréz Porto, J., & Gardey, A. (2014). *Definiciones.DE*. Obtenido de Definiciones.DE: <https://definicion.de/deberes/>

- Peréz Porto, J., & Gardey, A. (2014). *Definiciones.DE*. Obtenido de Definiciones.DE:
<https://definicion.de/actuación/>
- Peréz Porto, J., & Gardey, A. (2016). *Definiciones.DE*. Obtenido de Definiciones.DE:
<https://definicion.de/solidaridad/>
- Peréz Porto, J., & Merino, M. (2016). *Definición.DE*. Obtenido de Definición.DE:
<https://definicion.de/reunion/>
- Perez Porto, J., & Merino, M. (2016). *Definiciones.DE*. Obtenido de Definiciones.DE:
<https://definicion.de/charla/>
- Peréz Porto, J., & Merino, M. (2016). *Definiciones.DE*. Obtenido de Definiciones.DE:
<https://definicion.de/Social/>
- Peréz Porto, J., & Merino, M. (2016). *Definiciones.DE*. Obtenido de Definiciones.DE:
<https://definicion.de/respeto/>
- Peréz Porto, J., & Merino, M. (2016). *Definiciones.DE*. Obtenido de Definiciones.DE:
<https://definicion.de/responsabilidad/>
- Pereznieto Castro, L., & Ledesma Mondragon, A. (1992). *Introducción al estudio de Derecho*. Harla.
- Pichón Riviére, E. (1980). *Teoría del vínculo*. Buenos Aires: Nueva Visión SAIC.
- Pichón Riviére, E. (1985). *El proceso grupal : del psicoanálisis a la psicología social [I]*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ruiz L, R. (28 de Marzo de 2007). *Historia y Evolución del Pensamiento Científico*. Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/historia-pensamientocientifico/>
- Sánchez Carlessi, H., & Reyes Meza, C. (1996). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Mantaro.

ANEXOS

Anexo 1: Calendario Cívico Escolar de la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera.

Anexo 2: Constancia de Aplicación de Proyecto de Investigación

Anexo 3: Fichas de Validación de Instrumentos

Anexo 4: Instrumentos de investigación: Cuestionario de Alumnos, Docentes y Administrativos

Anexo 5: Matriz de consistencia y Matriz de Operalización de variables.

Anexo 6: Evidencias fotográficas.

Anexo 1

Calendario Cívico Escolar de la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera

FECHA	ACTIVIDADES
Mes De Marzo	
22-03-19	Día Mundial Del Agua
25-03-19	La Hora Del Planeta
Mes De Abril	
01-04-19	Día De La Educación
08-04-19	Día Mundial De La Salud
16-04-19	Día Del Nacimiento Del Inca Garcilaso De La Vega
22-04-19	Día Del Niño
29-04-19	Día Del Idioma Español
30-04-19	Inauguración De Los Juegos Deportivos
Mes De Mayo	
08-05-19	Día Internación Al Del Trabajo
09-05-19	Actuación Central Día De La Madre
13-05-19	Día Internacional De La Familia
20-05-19	Sacrificio Heroico De Túpac Amaru Ío
27-05-19	Día Del No Fumador
Mes De Junio	
03-06-19	Actuación Central Aniversario De La I. E. Fortunato L. Herrera
13-06-19	Día Mundial Del Medio Ambiente
17-06-19	Día De La Canción Andina

	Mes De Julio
01-07-19	Día Del Parque Nacional Del Huacharan
08-07 -19	Nace José María Arguedas
22-07-19	Día De La Proclamación De La Indecencia Del Perú
Mes De Agosto	
12-08-19	Día Internacional De Las Poblaciones Indígenas
19-08-19	Muerte Del General Don José De San Martin
30-09-19	Santa Rosa De Lima
Mes De Setiembre	
02-09-19	Semana De La Educación Vial
09-09-19	Día De Los Derechos Cívicos De La Mujer
15-09-19	Día Internacional Para La Protección De La Capa De Ozono
23-09-13	Día Del Estudiante
30-09-19	Semana Nacional De Los Derechos Humanos
Mes De Octubre	
07-10-19	Día Del Combate De Angamos
14-10-19	Día Mundial De La Alimentación
21-10-19	Día Nacional Del Ahorro De La Energía
23-10-19	Día Nacional De La Canción Criolla
Mes De Noviembre	
04-11-19	Revolución De Túpac Amaru Ío
11-11-19	Semana De La Biblioteca Escolar
18-11-19	Batalla De Tarapacá

22-11-19	Día Del Logro
25-11-19	Día De Andrés Avelino Cáceres
Mes De Diciembre	
02-12-19	Día Mundial De La Lucha Contra El Sida
09-12-19	Aniversario De La Batalla De Ayacucho
16-12-19	Declaración Universal De Los Derechos Humanos
23-12-19	Navidad

Anexo 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO I. E. Mx
DE APLICACIÓN "FORTUNATO LUCIANO HERRERA"
Av. de la Cultura N° 721 "Estadio Universitario" – Teléfono 227192

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

LA DIRECCIÓN DE LA I. E. Mx. DE APLICACIÓN "FORTUNATO LUCIANO HERRERA-UNSAAC.

HACE CONSTAR

Que, las señoritas Bachilleres Rosa Maria Soria Lazo con DNI: 48332501 y Nila Adelma Uca Tejada con DNI: 76938273, de la Especialidad de Ciencias Sociales de la Carrera Profesional de Educación de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.

Aplicaron el trabajo del Proyecto de Tesis intitulado VÍNCULOS DE CONVIVENCIA SOCIO-PEDAGÓGICO EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ENTRE ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, Y ALUMNOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA DE APLICACIÓN FORTUNATO LUCIANO HERRERA – 2019, para optar el grado de licenciatura.

Trabajo que fue realizado a los docentes, alumnos del cuarto y quinto grado de secundaria y administrativos del turno mañana satisfactoriamente.

Se otorga la presente constancia para fines de titulación.

Cusco, 8 de julio de 2019




UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES
DIRECCIÓN DE LA I. E. Mx. DE APLICACIÓN FORTUNATO LUCIANO HERRERA
Dr. Angel Z. Choquechamra Cuadro
Director (a)

Recibido
17/07/19

Anexo 3

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

Título del trabajo de investigación:

Vínculos de convivencia socio pedagógicas en las actividades académicas entre administrativos docentes y alumnos en la institución educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera - 2019

Nombre del instrumento: Cuestionario de Encuesta.

Investigador: Bach. Rosa María Soria Lazo, Bach. Nila Adelma Ucsa Tejada

CRITERIO	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios.				/	
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.				/	
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				/	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				/	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y profundidad.					/
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide en forma pertinente el comportamiento de las variables de investigación.					/
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre todos los elementos básicos de la investigación.					/
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.				/	
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables				/	
	10. METODOLOGÍA	La estrategia de investigación responde al propósito del diagnóstico.				/	

LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación



Debe corregirse



PROMEDIO: 91 %



Dr. Edwards Jesús Aguirre Espinoza

DNI:

Teléfono: ... Dr. Edwards Jesús Aguirre Espinoza ...

DOCENTE UNIVERSITARIO

VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

I. DATOS GENERALES:

Títulos del trabajo de investigación: VÍNCULOS DE CONVIVENCIA SOCIO-PEDAGÓGICO EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ENTRE ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, Y ALUMNOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA DE APLICACIÓN FORTUNATO LUCIANO HERRERA - 2019

Nombre del instrumento: Cuestionario

II. DATOS DEL EXPERTO

Nombre y Apellidos:

Chile Letona Algodro

III. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1) **FORMA:** (ortografía, coherencia, redacción)

Esto devidamente instrumentado

2) **CONTENIDO:** (coherencia entorno al instrumento, si el indicador corresponde a los ítems y dimensiones)

El instrumento se aplicara a todas las áreas educativas.

3) **ESTRUCTURA:** (profundidad de los ítems)

Los ítems si miden los indicadores.

IV. APORTES Y SUGERENCIAS:

LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación:

Debe corregirse:

Sello y firma:

Dr. Algodro Chile Letona
DNI: 23856603

VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

V. DATOS GENERALES:

Títulos del trabajo de investigación: SISTEMA ACADÉMICO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VÍNCULOS DE CONVIVENCIA SOCIO- PEDAGÓGICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FORTUNATO LUCIANO HERRERA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN- UNSAAC-2018

Nombre del instrumento: Cuestionario

VI. DATOS DEL EXPERTO

Nombre y Apellidos: Leonardo Chile Letona

VII. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

4) **FORMA:** (ortografía, coherencia, redacción)

✓

5) **CONTENIDO:** (coherencia entorno al instrumento, si el indicador corresponde a los ítems y dimensiones)

✓

6) **ESTRUCTURA:** (profundidad de los ítems)

✓

VIII. APORTES Y SUGERENCIAS:

LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación:

Debe corregirse:


Dr: Leonardo Chile Letona
Sello y firma:
DR.: Leonardo Chile Letona.
DNI: 24004691

Anexo 4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

TESIS: VÍNCULOS DE CONVIVENCIA SOCIO- PEDAGÓGICO EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ENTRE ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, Y ALUMNOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA DE APLICACIÓN FORTUNATO LUCIANO HERRERA - 2019

Sr(a), le suplicamos se sirva apoyarnos dando respuesta a la siguiente Cuestionario

Tiene como objetivo determinar los vínculos de convivencia en las actividades académicas. Se toma en cuenta los siguientes elementos relacionados al tema de Investigación: Centro de trabajo, formación profesional docente, la motivación del estudiante, nivel de comunicación y participación en las actividades académicas.

Marque con X la alternativa que vea por conveniente:

1. Empeora la convivencia
2. Se mantiene la convivencia.
3. Mejora la convivencia

CUESTIONARIO - PERSONAL ADMINISTRATIVO:

N°	Items	Mejora	Se mantiene	Empeora
1	Las normas establecidas para las actividades académicas, tienden a:	X		
2	La imposición de tus derechos en la Institución Educativa, tiende a:			X
3	Los deberes establecidos en el Reglamento Interno de la Institución:		X	
4	Las normas de disciplina en la Institución Educativa se percibe que:		X	
5	La participación obligatoria en las actividades académicas, tiende a:		X	
6	La tolerancia de parte de los docentes frente a actos de indisciplina:			X
7	Las llamadas de atención a la dirección contribuye a:	X		
8	Las amenazas con sanciones en las calificaciones a los alumnos induce:			X
9	Tu participación en las diferentes actividades:		X	
10	La participación con los docentes de tu I. E. en los eventos convocados por el Ministerio de educación:		X	
11	La participación con los docentes en las actividades culturales, cívicas de la Institución Educativa		X	
12	La frecuencia de participación de los alumnos en las charlas culturales como: violencia a la mujer, etc. tiende a:	X		
13	Las reuniones periódicas para alcanzar niveles de convivencia entre los diferentes jerarquías de la institución tiende a:	X		
14	Las reuniones internas entre colegas sobre problemas de la institución	X		
15	La libertad de expresión de los alumnos es un indicador de convivencia que:	X		
16	Si contamos con los alumnos para resolver los conflictos tendrían la tendencia de:		X	
17	Al respecto de las opiniones que expresadas por los docentes crea un clima institucional que:	X		
18	Las relaciones académicas con los alumnos tienden a:		X	
19	La conformación de grupos de trabajo entre docentes las relaciones tienden a:		X	
20	El reconocimiento por mi trabajo laboral:		X	
21	El desarrollo diario de las clases genera un ambiente que tiende a:		X	
22	La relación laboral entre colegas se observa que :		X	
23	Mi responsabilidad en mi trabajo con la institución educativa tiende a	X		
24	El trato horizontal mantiene un nivel de convivencia con tendencia a:	X		
25	La elección de tus amistades, tiende a:	X		
26	El respeto por las opiniones de tus colegas:	X		
27	El respeto por las opiniones de los alumnos	X		
28	La asistencia de los docentes en los horarios establecidos por la institución	X		
29	La puntualidad de los docentes en los horarios establecidos por la institución	X		
30	El cumplimiento de tareas asignadas de los estudiantes:		X	
31	Las muestras de apoyo de parte de tus colegas de trabajo en las actividades académicas:	X		
32	Las actividades de cooperación con tus colegas tiende a:	X		

5

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

TESIS: VÍNCULOS DE CONVIVENCIA SOCIO- PEDAGÓGICO EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ENTRE ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, Y ALUMNOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA DE APLICACIÓN FORTUNATO LUCIANO HERRERA - 2019

Sr(a). le suplicamos se sirva apoyarnos dando respuesta a la siguiente Cuestionario

Tiene como objetivo determinar los vínculos de convivencia en las actividades académicas. Se toma en cuenta los siguientes elementos relacionados al tema de Investigación: Centro de trabajo, formación profesional docente, la motivación del estudiante, nivel de comunicación y participación en las actividades académicas.

Marque con X la alternativa que vea por conveniente:

1. Empeora la convivencia
2. Se mantiene la convivencia.
3. Mejora la convivencia

CUESTIONARIO - PERSONAL ADMINISTRATIVO:

N°	Items	Mejora	Se mantiene	Empeora
1	Las normas establecidas para las actividades académicas, tienden a:	X		
2	La imposición de tus derechos en la Institución Educativa, tiende a:	X		
3	Los deberes establecidos en el Reglamento Interno de la Institución:	X		
4	Las normas de disciplina en la Institución Educativa se percibe que:	X		
5	La participación obligatoria en las actividades académicas, tiende a:	X		
6	La tolerancia de parte de los docentes frente a actos de indisciplina:	X		
7	Las llamadas de atención a la dirección contribuye a:	X		
8	Las amenazas con sanciones en las calificaciones a los alumnos induce:		X	
9	Tu participación en las diferentes actividades:	X		
10	La participación con los docentes de tu I. E. en los eventos convocados por el Ministerio de educación:		X	
11	La participación con los docentes en las actividades culturales, cívicas de la Institución Educativa	X		
12	La frecuencia de participación de los alumnos en las charlas culturales como: violencia a la mujer, etc. tiende a:	X		
13	Las reuniones periódicas para alcanzar niveles de convivencia entre los diferentes jerarquías de la institución tiende a:	X		
14	Las reuniones internas entre colegas sobre problemas de la institución	X		
15	La libertad de expresión de los alumnos es un indicador de convivencia que:		X	
16	Si contamos con los alumnos para resolver los conflictos tendrían la tendencia de:		X	
17	Al respecto de las opiniones que expresadas por los docentes crea un clima institucional que:		X	
18	Las relaciones académicas con los alumnos tienden a:			X
19	La conformación de grupos de trabajo entre docentes las relaciones tienden a:		X	X
20	El reconocimiento por mi trabajo laboral:	X		
21	El desarrollo diario de las clases genera un ambiente que tiende a:	X		
22	La relación laboral entre colegas se observa que :	X		
23	Mi responsabilidad en mi trabajo con la institución educativo tiende a	X		
24	El trato horizontal mantiene un nivel de convivencia con tendencia a:	X		
25	La elección de tus amistades, tiende a:		X	
26	El respeto por las opiniones de tus colegas:		X	
27	El respeto por las opiniones de los alumnos		X	
28	La asistencia de los docentes en los horarios establecidos por la institución	X		
29	La puntualidad de los docentes en los horarios establecidos por la institución	X		
30	El cumplimiento de tareas asignadas de los estudiantes:	X		
31	Las muestras de apoyo de parte de tus colegas de trabajo en las actividades académicas:	X		
32	Las actividades de cooperación con tus colegas tiende a:		X	

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

TESIS: VÍNCULOS DE CONVIVENCIA SOCIO- PEDAGÓGICO EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ENTRE ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, Y ALUMNOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA DE APLICACIÓN FORTUNATO LUCIANO HERRERA - 2019

Sr(a). le suplicamos se sirva apoyarnos dando respuesta a la siguiente Cuestionario

Tiene como objetivo determinar los vínculos de convivencia en las actividades académicas. Se toma en cuenta los siguientes elementos relacionados al tema de Investigación: Centro de trabajo, formación profesional docente, la motivación del estudiante, nivel de comunicación y participación en las actividades académicas.

Marque con X la alternativa que vea por conveniente:

- 1. Empeora la convivencia
- 2. Se mantiene la convivencia.
- 3. Mejora la convivencia

CUESTIONARIO – DOCENTES:

N°	Items	Mejora	Se mantiene	Empeora
1	Las normas establecidas para las actividades académicas, tienden a:	X		
2	La imposición de tus derechos en la Institución Educativa, tiende a:		X	
3	Los deberes establecidos en el Reglamento Interno de la Institución:	X		
4	La participación obligatoria en las actividades académicas, tiende a:		X	
5	Las normas de disciplina en el salón clase se percibe que:	X		
6	La tolerancia de parte del administrativo frente a actos de indisciplina:		X	
7	Las llamadas de atención a la dirección contribuye a:	X		
8	Las amenazas con sanciones en las calificaciones a los alumnos:		X	
9	Tu participación en las diferentes actividades:	X		
10	La participación con los docentes de tu I. E. en los eventos convocados por el Ministerio de educación:		X	
11	La participación con los docentes en las actividades culturales, cívicas de la Institución Educativa	X		
12	La frecuencia de participación de los alumnos en las charlas culturales como: violencia a la mujer, etc. tiende a:		X	
13	Las reuniones periódicas para alcanzar niveles de convivencia entre los diferentes jerarquías de la institución tiende a:	X		
14	Las reuniones internas entre colegas sobre problemas de la institución		X	
15	La libertad de expresión de los alumnos es un indicador de convivencia que:	X		
16	Si contamos con los alumnos para resolver los conflictos tendrían la tendencia de:		X	
17	Al respecto de las opiniones que expresadas por los docentes crea un clima institucional que:	X		
18	Las relaciones académicas con los alumnos tienden a:		X	
19	La conformación de grupos de trabajo entre docentes las relaciones tienden a:	X		
20	El reconocimiento por mi trabajo laboral:		X	
21	El desarrollo diario de las clases genera un ambiente que tiende a:	X		
22	La relación laboral entre colegas se observa que :		X	
23	Mi responsabilidad en mi trabajo con la institución educativo tiende a	X		
24	El trato horizontal mantiene un nivel de convivencia con tendencia a:		X	
25	La elección de tus amistades, tiende a;	X		
26	El respeto por las opiniones de tus colegas:		X	
27	El respeto por las opiniones de los estudiantes	X		
28	La asistencia de los docentes en los horarios establecidos por la institución		X	
29	La puntualidad de los docentes en los horarios establecidos por la institución	X		
30	El cumplimiento de tareas asignadas de los alumnos:	X		
31	Las muestras de apoyo de parte de tus colegas de trabajo en las actividades académicas:		X	
32	Las actividades de cooperación con tus colegas tiende a:	X		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

TESIS: VÍNCULOS DE CONVIVENCIA SOCIO- PEDAGÓGICO EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ENTRE ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, Y ALUMNOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA DE APLICACIÓN FORTUNATO LUCIANO HERRERA - 2019

Sr(a). le solicitamos se sirva apoyarnos dando respuesta a la siguiente Cuestionario

Tiene como objetivo determinar los vínculos de convivencia en las actividades académicas. Se toma en cuenta los siguientes elementos relacionados al tema de Investigación: Centro de trabajo, formación profesional docente, la motivación del estudiante, nivel de comunicación y participación en las actividades académicas.

Marque con X la alternativa que vea por conveniente:

1. Empeora la convivencia
2. Se mantiene la convivencia.
3. Mejora la convivencia

CUESTIONARIO – DOCENTES:

Nº	Ítems	Mejora	Se mantiene	Empeora
1	Las normas establecidas para las actividades académicas, tienden a:	X		
2	La imposición de tus derechos en la Institución Educativa, tiende a:	X		
3	Los deberes establecidos en el Reglamento Interno de la Institución:	X		
4	La participación obligatoria en las actividades académicas, tiende a:	X		
5	Las normas de disciplina en el salón clase se percibe que:		X	
6	La tolerancia de parte del administrativo frente a actos de indisciplina:		X	
7	Las llamadas de atención a la dirección contribuye a:		X	
8	Las amenazas con sanciones en las calificaciones a los alumnos:		X	
9	Tu participación en las diferentes actividades:	X		
10	La participación con los docentes de tu I. E. en los eventos convocados por el Ministerio de educación:	X		
11	La participación con los docentes en las actividades culturales, cívicas de la Institución Educativa		X	
12	La frecuencia de participación de los alumnos en las charlas culturales como: violencia a la mujer, etc. tiende a:		X	
13	Las reuniones periódicas para alcanzar niveles de convivencia entre los diferentes jerarquías de la institución tiende a:	X		
14	Las reuniones internas entre colegas sobre problemas de la institución		X	
15	La libertad de expresión de los alumnos es un indicador de convivencia que:		X	
16	Si contamos con los alumnos para resolver los conflictos tendrían la tendencia de:		X	
17	Al respecto de las opiniones que expresadas por los docentes crea un clima institucional que:	X		
18	Las relaciones académicas con los alumnos tienden a:			X
19	La conformación de grupos de trabajo entre docentes las relaciones tienden a:	X		
20	El reconocimiento por mi trabajo laboral:	X		
21	El desarrollo diario de las clases genera un ambiente que tiende a:	X		
22	La relación laboral entre colegas se observa que :	X		
23	Mi responsabilidad en mi trabajo con la institución educativo tiende a	X		
24	El trato horizontal mantiene un nivel de convivencia con tendencia a:	X		
25	La elección de tus amistades, tiende a:	X		
26	El respeto por las opiniones de tus colegas:	X		
27	El respeto por las opiniones de los estudiantes	X		
28	La asistencia de los docentes en los horarios establecidos por la institución		X	
29	La puntualidad de los docentes en los horarios establecidos por la institución		X	
30	El cumplimiento de tareas asignadas de los alumnos:		X	
31	Las muestras de apoyo de parte de tus colegas de trabajo en las actividades académicas:		X	
32	Las actividades de cooperación con tus colegas tiende a:	X		

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

TESIS: VÍNCULOS DE CONVIVENCIA SOCIO- PEDAGÓGICO EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ENTRE ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, Y ALUMNOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA DE APLICACIÓN FORTUNATO LUCIANO HERRERA - 2019

Sr(a). le suplicamos se sirva apoyarnos dando respuesta a la siguiente Cuestionario

Tiene como objetivo determinar los vínculos de convivencia en las actividades académicas Se toma en cuenta los siguientes elementos relacionados al tema de Investigación: Centro de trabajo, formación profesional docente, la motivación del estudiante, nivel de comunicación y participación en las actividades académicas.

Marque con X la alternativa que vea por conveniente:

- 1. Empeora la convivencia
- 2. Se mantiene la convivencia.
- 3. Mejora la convivencia

CUESTIONARIO – ALUMNOS

N°	Items	Mejora	Se mantiene	Empeora
1	Las normas establecidas para las actividades académicas, tienden a:		X	
2	La imposición de tus derechos en la Institución Educativa, tiende a:		X	
3	Los deberes establecidos en el Reglamento Interno de la Institución:		X	
4	Las normas de disciplina en la Institución Educativa se percibe que:		X	
5	La participación obligatoria en las actividades académicas, tiende a:		X	
6	La tolerancia de parte de los docentes frente a actos de indisciplina:	X	X	
7	Las llamadas de atención a la dirección contribuye a:	X		
8	Las amenazas con sanciones en las calificaciones:	X		
9	Tu participación en las diferentes actividades:		X	
10	La participación con los docentes de tu I. E. en los eventos convocados por el Ministerio de educación:		X	
11	La participación con los docentes en las actividades culturales, cívicas de la Institución Educativa		X	
12	La frecuencia de tu participación en las charlas culturales como: violencia a la mujer, etc. tiende a:		X	
13	Las reuniones periódicas para alcanzar niveles de convivencia entre los diferentes jerarquías de la institución tiende a:		X	
14	Las reuniones internas entre tus compañeros sobre problemas de la institución		X	
15	Tu libertad de expresión es un indicador de convivencia que:		X	
16	Si contamos con los docentes para resolver los conflictos tendrían la tendencia de:		X	
17	Al respecto de las opiniones que expresadas por los docentes crea un clima institucional que:		X	
18	Las relaciones académicas con los docentes tienden a:		X	
19	La conformación de grupos de trabajo entre tus compañeros, las relaciones tienden a:		X	
20	El reconocimiento por mi trabajo laboral:	X	X	
21	El desarrollo diario de las clases genera un ambiente que tiende a:		X	
22	La relación escolar entre compañeros se observa que :		X	
23	Mi responsabilidad en mi trabajo con la institución educativo tiende a		X	
24	El trato horizontal mantiene un nivel de convivencia con tendencia a:		X	
25	La elección de tus amistades, tiende a;		X	
26	El respeto por las opiniones de tus compañeros:		X	
27	El respeto por las opiniones de los docentes		X	
28	La asistencia de tus compañeros en los horarios establecidos por la institución		X	
29	La puntualidad de tus compañeros en los horarios establecidos por la institución		X	
30	El cumplimiento de tareas asignadas:		X	
31	Las muestras de apoyo de parte de tus compañeros de trabajo en las actividades académicas:		X	
32	Las actividades de cooperación con tus compañeros tiende a:		X	

3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

TESIS: VÍNCULOS DE CONVIVENCIA SOCIO- PEDAGÓGICO EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ENTRE ADMINISTRATIVOS, DOCENTES, Y ALUMNOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA DE APLICACIÓN FORTUNATO LUCIANO HERRERA - 2019

Sr(a). le suplicamos se sirva apoyarnos dando respuesta a la siguiente Cuestionario

Tiene como objetivo determinar los vínculos de convivencia en las actividades académicas. Se toma en cuenta los siguientes elementos relacionados al tema de Investigación: Centro de trabajo, formación profesional docente, la motivación del estudiante, nivel de comunicación y participación en las actividades académicas.

Marque con X la alternativa que vea por conveniente:

- 1. Empeora la convivencia
- 2. Se mantiene la convivencia.
- 3. Mejora la convivencia

CUESTIONARIO – ALUMNOS

N°	Ítems	Mejora	Se mantiene	Empeora
1	Las normas establecidas para las actividades académicas, tienden a:	X		
2	La imposición de tus derechos en la Institución Educativa, tiende a:		X	
3	Los deberes establecidos en el Reglamento Interno de la Institución:	X		
4	Las normas de disciplina en la Institución Educativa se percibe que:	X		
5	La participación obligatoria en las actividades académicas, tiende a:		X	
6	La tolerancia de parte de los docentes frente a actos de indisciplina:			X
7	Las llamadas de atención a la dirección contribuye a:		X	
8	Las amenazas con sanciones en las calificaciones:			X
9	Tu participación en las diferentes actividades:	X		
10	La participación con los docentes de tu I. E. en los eventos convocados por el Ministerio de educación:		X	
11	La participación con los docentes en las actividades culturales, cívicas de la Institución Educativa		X	
12	La frecuencia de tu participación en las charlas culturales como: violencia a la mujer, etc. tiende a:			X
13	Las reuniones periódicas para alcanzar niveles de convivencia entre los diferentes jerarquías de la institución tiende a:		X	
14	Las reuniones internas entre tus compañeros sobre problemas de la institución	X		
15	Tu libertad de expresión es un indicador de convivencia que:	X		
16	Si contamos con los docentes para resolver los conflictos tendrían la tendencia de:	X		
17	Al respecto de las opiniones que expresadas por los docentes crea un clima institucional que:		X	
18	Las relaciones académicas con los docentes tienden a:	X		
19	La conformación de grupos de trabajo entre tus compañeros, las relaciones tienden a:	X		
20	El reconocimiento por mi trabajo laboral:	X		
21	El desarrollo diario de las clases genera un ambiente que tiende a:		X	
22	La relación escolar entre compañeros se observa que :		X	
23	Mi responsabilidad en mi trabajo con la institución educativo tiende a	X		
24	El trato horizontal mantiene un nivel de convivencia con tendencia a:		X	
25	La elección de tus amistades, tiende a;		X	
26	El respeto por las opiniones de tus compañeros:			X
27	El respeto por las opiniones de los docentes		X	
28	La asistencia de tus compañeros en los horarios establecidos por la institución			X
29	La puntualidad de tus compañeros en los horarios establecidos por la institución			X
30	El cumplimiento de tareas asignadas:			X
31	Las muestras de apoyo de parte de tus compañeros de trabajo en las actividades académicas:		X	
32	Las actividades de cooperación con tus compañeros tiende a:		X	

Anexo 5

TEMA: VÍNCULOS DE CONVIVENCIA SOCIO - PEDAGÓGICO EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS ENTRE ADMINISTRATIVOS, DOCENTES Y ALUMNOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTA DE APLICACIÓN FORTUNATO LUCIANO HERRERA – 2019					
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿Cómo se manifiestan los vínculos de convivencia socio- pedagógicas en el desarrollo de las actividades académicas entre Administrativos y Alumnos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera?	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar los vínculos de convivencia socio- pedagógicas en las actividades académicas entre los Administrativos, Docentes y Alumnos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS Determinar las características laborales cotidianas dentro de las actividades académicas como vínculos de convivencia entre Administrativos, Docentes y Alumnos durante el desempeño de sus actividades académicas en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera.</p> <p>Identificar las conductas formales – pedagógicas dentro de las actividades académicas como vínculos de convivencia observadas entre los Administrativos, Docentes y Alumnos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera.</p>	Las actividades académicas socio- pedagógicas refuerzan la convivencia asociadora entre Administrativos, Docentes y Alumnos en la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera del Cusco – 2019	<p>V.1: Vínculos de Convivencia socio- pedagógicas</p> <p>V.2: Actividades Académicas</p>	<p>V.1: Vínculos de Convivencia Dimensiones: Sociales Pedagógicas Valores</p> <p>V.2: Actividades Académicas. Dimensiones: Reglamento interno de la Institución Participación.</p>	<p>TIPO: Básica o fundamental</p> <p>NIVEL: Descriptivo</p> <p>DISEÑO: No experimental</p> <p>TECNICA: Encuesta</p> <p>INSTRUMENTO: Cuestionario</p> <p>ENFOQUE: Cualitativo</p>

Variable	Definición	Dimensiones	Indicadores
Vínculos de Convivencia socio - pedagógicas	El vínculo de convivencia es la manera particular en que un sujeto se conecta o relaciona fomentando la coexistencia armónica de los miembros de una comunidad	Sociales	Comunicación
		Pedagógicas	Integración
		Valores	Profesionalismo
			Actitud
			Respeto
		Responsabilidad	
Solidaridad			
Actividades Académicas	Son acciones que desarrollan los profesores, alumnos y administrativos en la dentro de la Institución Educativa Mixta de Aplicación Fortunato Luciano Herrera con fines de mejora en la parte educativa.	Reglamento interno de la Institución	Derechos
		Participación	Deberes
			Sanciones
			Actuaciones
		Charlas	
		Reuniones	

Anexo 6



Administrativo de la Institución Educativa llenando el instrumento de la Investigación.



Docente de la Institución Educativa llenando el instrumento de la Investigación.



Estudiantes de cuarto de secundaria la Institución Educativa participan en el llenado del instrumento de la Investigación.



Estudiantes de quinto de secundaria la Institución Educativa participan en el llenado del instrumento de la Investigación